

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 700 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 600
EXTRANJERO, AL AÑO 6000
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.460

MIERCOLES, 16 DE ENERO DE 1933

Avenida de Rubén, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

EL GOBIERNO PEDIRA A LAS CORTES LOS CREDITOS NECESARIOS PARA LA DEFENSA NACIONAL

Debemos aspirar a que Galicia cubra el déficit nacional del maíz

El domingo publicábamos en estas columnas una referencia de la reunión celebrada en esta ciudad, para tratar del problema del maíz. A ella asistieron, juntamente con los diputados, varios especialistas en calidad de técnicos, para informar ante los representantes de la provincia en el Parlamento. Son tan importantes los asuntos en esa reunión estudiados, que bien merecen le dediquemos más de un comentario.

Destaca en esa reunión una nota hasta ahora desconocida para muchos especializados en estos problemas, y es la de que en el pasado año las exportaciones en régimen de cabotaje desde este puerto, han superado en 300 toneladas a las importaciones recibidas del extranjero. Quizás la diferencia sea algo más sensible si se tiene en cuenta lo salido por ferrocarril y por camión.

Es la primera vez que se presenta este hecho. No intentamos, sin embargo, sacar las cosas de quicio, pretendiendo dar demasiado valor a lo que se supone habrá salido por camión—de lo que no se puede obtener fácilmente una estadística seria—y por ferrocarril. Habría que descontar de las salidas por cabotaje y en estos embarques no hay diferencias sensibles. Así, en 1925 se exportaron 19.000 toneladas; 18, en el 26; 23, en el 27; 19, en el 28; 22, en el 29; 24, en el 30, en el 31 y en el 32; y 29 en 1933. Contentémonos con los datos que nos proporciona el comercio marítimo, que son los más precisos e interesantes, porque de ellos se pueden sacar bastantes consecuencias para los que se interesan por estas cuestiones.

Esta exportación es efecto de los espléndidos resultados de la cosecha y del precio del cereal, y esto último ha traído consigo un aumento en la producción que no podemos negar ni desconocer. En Galicia se cultiva cada vez más y mejor el maíz indígena, lo que debe movernos a propugnar una política esencialmente maicera, a fin de que nuestro país pueda convertirse en región exportadora a la vuelta de pocos años, evitando esa emigración de millones al extranjero, que buena falta hacen en la casa propia. Las cifras hasta ahora exportadas han sido de pequeña cuantía casi siempre, resaltando las de 1934 sobre las del 33, que no ha llegado a tres toneladas.

De cómo ha aumentado el cultivo del cereal, dan una idea las importaciones que del mismo se han hecho en los últimos años. En 1910 se importaron 30.507 toneladas; 4.607, en el 11; 42.560, en el 12; 83.560, en el 13, y 27.891, en el 14. Estas cifras se refieren a toda Galicia, pero bueno será hacer notar que uno de estos años, La Coruña sola importó 60.000 toneladas. Son cifras oficiales de la Cámara de Comercio, unas, y de la Junta de Obras del Puerto y Aduanas, las otras.

Sobreviene la guerra, y Galicia, como el mundo entero, empieza a preocuparse de sí misma. Abandona su inercia y el preciado cereal empieza a ser una intensa preocupación de todos los interesados en estos problemas. Y las cifras bajan en esta cuantía: en 1925 se importaron por La Coruña, 6.145 toneladas; 8.843, en 1926; 14.918 en el 27; 8.003, en el 28; 1.188, en el 29; 1.706, en el 30; 2.477, en el 31; 5.019, en el 32; 1.593, en el 33, y 1.267, en el 34. Galicia iba bastándose a sí misma, pues aunque es muy cierto que la depreciación del ganado y el fenómeno mundial del subconsumo han tenido repercusión en nuestra región, también lo es que el buen precio a que se cotizó el maíz desde hace unos años, ha sido un poderoso estímulo para el productor y ganadero.

Hay diferencias muy acusadas que dependen de las cosechas, pero el coeficiente de importación cada vez es menor. Y la región se puede permitir el lujo de ser la estación receptora del maíz que se exporta a otros puertos del norte y al interior. Esta es una circunstancia que no podemos perder de vista. Nuestra región puede aspirar a cubrir el déficit nacional, ya sea de sus medios propios, ya tenga que traerlos del extranjero, para completar sus cifras. Hasta ahora se había seguido una política contraria. Razonemos estos argumentos.

Decíamos que el precio había sido uno de los factores que más habían contribuido al aumento de producción. De los precios obtenidos para la valoración de rentas forales, podemos sacar estos números: desde 1909 al 25, en el distrito de Arzúa, ha habido precios que empiezan en 3'98 (el ferrado) y terminan en 6'20; de 4 a 6 es la diferencia en el de Padrón; de 4'24 a 6'28 en el de Santiago; de 4'10 a 9'60 en el de La Coruña; de 4'25 a 6 en el de Ortigueira.

Las importaciones directas de América han sido pocas en realidad. Se prefería, o traerlo de Amberes o reexpedido también desde el Contábrico, Vigo o Barcelona. Esto hacía recargar el precio del cereal en unas condiciones desfavorables, dada la cuantía del puerto y del consumo de la provincia coruñesa. Y si lo importado por nuestro puerto de esos otros a que nos referimos era en 1925 el 98 y medio por 100; el 65 en el 26; el 40 en el 27; el 15 en el 28; el 100 por 100 en el 29, 30 y 31, el 96 y medio en el 32, y el 100 en el 33.

Desde el 30, empieza a enviarnos maíz Andalucía. Es el resultado de las subvenciones al cultivo acordadas durante la Dictadura, que Galicia no supo lograr para sí. Porque las informaciones oficiales dan a esta región títulos que nadie le ha negado. Ella contiene en sus cuatro provincias 200.000 hectáreas de las 447.000 en que está fijado todo el territorio nacional en esta planta. Dentro de su recinto tiene la primera, segunda, quinta y sexta provincias de mayor producción. ¿Qué más?

Que estamos obligados a seguir una política del maíz y a dar la batalla del maíz que hace casi dos años propugnamos en estas columnas. Las cifras dadas son bien elocuentes. Hemos aumentado y mejorado la producción. Merecemos, luego, el auxilio del Estado porque hemos ingresado en el acervo común un capital enorme, con el que hemos solucionado la casi totalidad de un problema que durante tantos años fué la preocupación de todos.

Otro día seguiremos este tema.

Para remediar el problema de la mendicidad

Un sello de caridad para el Patronato

Se celebró ayer en el Gobierno civil una reunión para buscar medios económicos con los cuales se puedan sufragar y aun mejorar si fuera posible los cuantiosos gastos que exige el Patronato de la Caridad.

La reunión fué presidida por el gobernador civil, asistiendo además el alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, presidente de la Cámara de Comercio, de la Patronal, del Patronato de la Caridad, del Sporting Club, de la Junta de Obras del Puerto, representantes de la Prensa local, Sociedad Ofelia Nieto, señores Villardefrancos, Tizón, Lemis, Insua, Obanza, Paradelá, Wonenburger, Vilar, Sixto, empresarios del Rosalia y Linares, Sociedad Filarmónica, de Artistas, y otros.

El gobernador dió cuenta del objeto de la reunión y se refirió a la sugerencia hecha a las autoridades coruñesas por el general Martínez Monge que está dispuesto a cooperar con el máximo entusiasmo cerca del elemento militar para que el Patronato de la Caridad pueda realizar su misión con el mayor desembarazo posible.

Se convino en hacer circular una hoja-boletín entre todos los coruñeses para que aumenten y se extienda cada vez más la suscripción—que hoy alcanza poco más de 3.000 pesetas mensuales—hasta ahora muy inferior a las necesidades de esta ciudad en la difusión de esa hoja se interesará a la mujer coruñesa.

También se acordó en principio la emisión de un sello de 5 céntimos con carácter voluntario que se propondrá sea adherido a los recibos de todas las sociedades de recreo, Cámara de Comercio, Patronal, etc., etc. A todas estas entidades se rogó que en atención a la cantidad tan ínfima del sello y a los fines que persigue el Patronato acepten voluntariamente esta proposición.

Este sello se hará extensivo a toda clase de documentos oficiales

El intento de asalto al cuartel de la Guardia Civil de Oleiros

Ayer se celebró el Consejo de Guerra

Una condena de 26 años; otra de cuatro; dos de dos, y nueve de seis meses y un día

Al acto asistió numerosísimo público

Desde las primeras horas de la mañana se vieron ayer concurridísimos de público los alrededores del cuartel del Regimiento de Infantería núm. 8. Era su causa la celebración del Consejo de guerra por el intento de asalto al cuartel de la Guardia civil de Oleiros.

La animación existente en el exterior del edificio, animación que era bastante grande, era sin embargo muy inferior a la que se advertía en los pasillos y salón de actos.

Puercas del citado Regimiento y algunos números de la Guardia civil, guardaban del orden.

En la puerta principal exterior se redobló la guardia con varios centinelas.

EL TRIBUNAL

Preside el Tribunal que juzga a los encartados, el teniente coronel de la Caja de Recluta número 50, don Santiago López Bago-Bárceles.

Como vocales del Tribunal actúan los capitanes del Regimiento de Infantería núm. 8, don Emilio...

que se despachen en todos los establecimientos oficiales de La Coruña, para lo cual se anunciará en grandes carteles el fin que se propone con este sello invitando a todos los ciudadanos a colaborar en esta obra de caridad.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo. Se convino en que la situación del Patronato es agobiante y que hay que salvarla con medios económicos para lo cual se pondrán en juego todas las iniciativas y concursos que se convenga.

lo Banelle y don Víctor Martínez, el del Parque de Artillería, don Diego Suso; del 16 Ligero, don Eduardo Otores, y el del destacamento de Costa núm. 2, don Ricardo Castro Caruncho.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda, don Manuel Uriarte.

Fiscal, teniente auditor de primera don Hernán Martín Barbadillo.

Juez, comandante de Infantería don Carlos Mauriz Barcia.

AUDIENCIA PUBLICA

A las once de la mañana se dió la voz de Audiencia pública, y la sala de actos se llenó totalmente de personas, en su mayor parte, vecinos de Oleiros, San Pedro de Nos y El Burgo.

Comienza el desfile de testigos, siendo 28 los que estaban citados para declarar, pero tan sólo depusieron 19, por haber sido renunciados los otros 9.

Estos aportan pruebas, unas veces favorables y otras contrarias a los procesados.

La prueba testifical fué breve. A continuación emitió su informe el fiscal.

En consecuencia a la exposición de sus argumentaciones, pidió se impusiese al procesado Ernesto Santiso la pena de 20 años y un día de reclusión perpetua, y las penas de 15 años de reclusión temporal para cuatro encartados; la de 10 años para siete, y la de 3 para uno, que es éste, Benito Varela.

Finalizó el informe de la acusación entrada ya la tarde, y el Consejo de guerra se suspendió

En los Astilleros, para remediar el paro, se emprenderá la construcción de doce cañoneros

El día 20 se celebrará en Cataluña un homenaje al Ejército

Dos condenas a la última pena acuerda el Consejo pasarlas a informe del Supremo

En breve comenzarán a funcionar dos campos de concentración para mil ochocientos penados

MADRID, 15.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas al salir: —El Consejo ha sido laborioso y se han tratado cuestiones muy interesantes. De ello les daré cuenta el señor Jaldón. A no ser que me pregunten ustedes algo.

—¿Cuándo se entrevistará usted con el señor Gil Robles? —No tardaré mucho.

—¿Asistirán a esa reunión los jefes de las minorías gubernamentales? —Con ellos hablaré aparte, pues

no voy a resolver estos asuntos en una asamblea. —¿Almorzará usted con el señor Gil Robles? —Almorzaré con mi familia y después telefonaré al jefe de la Oeda para ponernos de acuerdo acerca de cuándo hemos de vernos, si esta tarde o mañana. Hemos tomado el acuerdo de celebrar Consejo el próximo sábado, y quedo antes de ese día entrevistarme con el señor Gil Robles.

Como un periodista le pidió al señor Lerroux una aclaración para orientación de su trabajo por la tarde, el señor Lerroux dijo: —Están ustedes tranquilos que esta tarde habrá normalidad.

—¿Vendrá usted a la Presidencia? —Como todas las tardes.

Otro periodista le preguntó si se había tratado del indulto del sargento Vázquez. —Se ha acordado que este asunto pase al Tribunal Supremo como todos los de su misma naturaleza.

Referencia verbal El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que las dos penas de muerte sobre las que se había tratado el Gobierno, las de los condenados Argüelles y Vázquez, habían pasado a Informe del Supremo.

Hemos acordado la fecha en que ha de celebrarse el homenaje al Ejército en Cataluña, fijándola para el día 20. Próximamente acordaremos como celebraremos un acto análogo en provincias.

—¿Irá algún ministro a Barcelona? —El de Marina desde luego. Ya se acordará si se ha de ampliar esta representación ministerial y es posible que vaya el de la Guerra.

Añadió que el homenaje consistiría en los clásicos parada y desfile militares y que desde una tribuna, en la que se colocarían altavoces, hablarían diversas personalidades en la Gran Vía Diagonal. Seguidamente se celebrará un gran banquete a las personalidades y clases, clásicas fiestas de cuarteles.

El ministro de Estado consumió gran parte del Consejo dando cuenta de diversos asuntos internacionales, especialmente de los de carácter comercial. Nos ha comunicado que tiene el propósito de conceder al gobernador de Madrid la plaza de la orden de la República.

El Sr. Rocha ha rectificado por medio de nuestro embajador en París unas declaraciones apócrifas que del presidente de la República publica el periódico monárquico "L'Action Française". Como ministro de Marina, el señor Rocha informó de algunas medidas que fueron aprobadas por el Gobierno para evitar los desperdicios de la Constructora Naval, coordinando la utilidad nacional de dichas obras y el evitar que se despidan obreros en las obras.

El Consejo ha autorizado al señor Rocha para que continúen nuevas obras en el Arsenal de Cartagena, donde mañana habían de quedar en paro 600 obreros. Se le autorizó para presentar un proyecto de ley autorizando la construcción de doce cañoneros que se distribuirán entre los distintos astilleros de España. Presentará al Parlamento otro proyecto de ley realizando obras de reforma en los acorazados. Al llegar a este punto, el presidente del Consejo nos llamó la atención apropiada de la urgencia y la necesidad de atender a los medios de nuestra defensa nacional. Esto comprenderá desde la reforma de algunas unidades navales, a las que acabo de aludir, hasta la terminación de las obras militares en Baleares y la solución del problema de la Aviación nacional que requiere una reorganización intensa y adquisición de material. Vistas estas manifestaciones, el Consejo acordó la presentación urgente de un plan de (Continúa en fervora plena).

para continuar su celebración a las cuatro y media.

La sesión de la tarde Comenzó la sesión de la tarde a las cinco menos diez y terminó a las seis y media.

Este tiempo fué empleado por los defensores para emitir sus informes, en el que abogaron por la absolución de sus patrocinados.

Terminadas las defensas se retiró el Tribunal para dictar sentencia, y ésta fué leída a los procesados después de las diez de la noche.

Según nuestros informes, la sentencia fué condenatoria para los tres encartados.

En la celebración del Consejo el fiscal había pedido veinte años y un día de reclusión perpetua para Ernesto Santiso Rodríguez; quince años de reclusión mayor para Julio Peón Burón, Jesús Serantes Gómez, José Pereiro Calza y Cándido Patiño Garrido; diez años para Ricardo Pereiro, Tomás Castelo, José María Rey, Reinaldo Rumbo, Francisco Seijo, Juan Riobóo y Ricardo González.

Para Benito Varela se pidió la pena de tres años.

La sentencia, que se dictó fué: Condenado a 26 años, Ernesto Santiso Rodríguez.

A cuatro años, Jesús Serantes Gómez.

A dos años, Juan Riobóo Gómez y Cándido Patiño Garrido.

A seis meses y un día, Benito Varela López, Ricardo González Villaverde y Francisco Seijo Don.

Estos siete encartados fueron defendidos por el letrado señor Rodríguez Zafra.

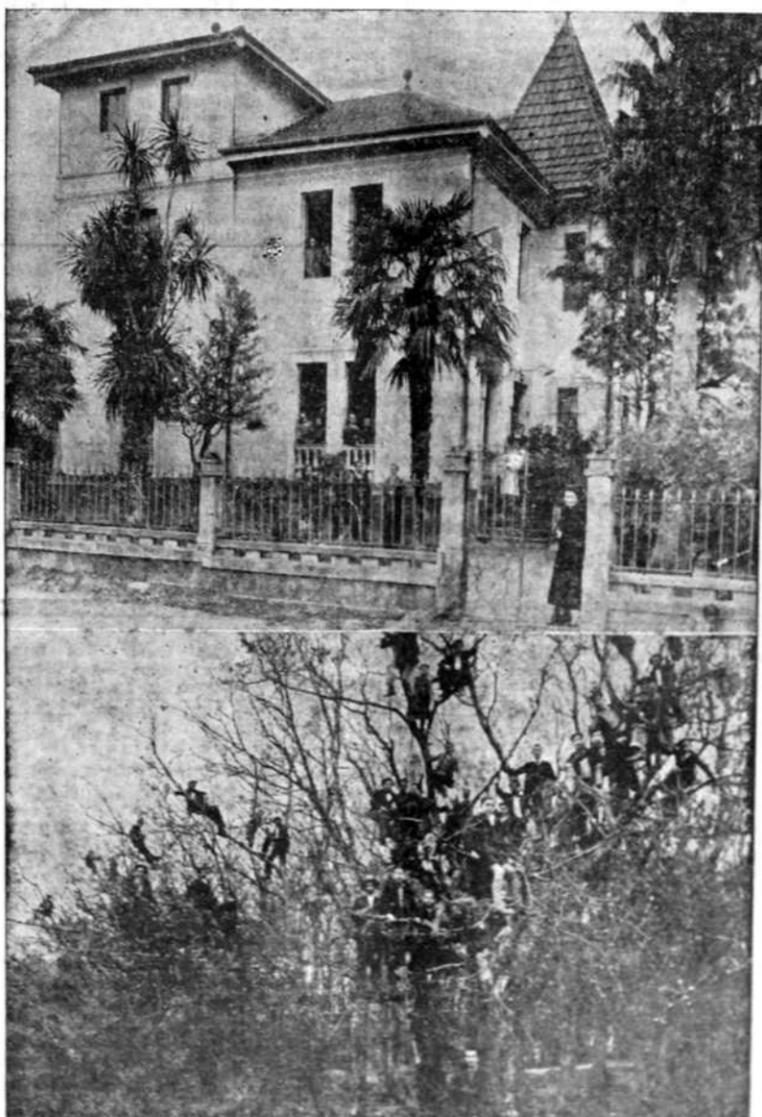
Los defendidos por don Manuel Iglesias Corral, letrado coruñés, fueron condenados: a seis meses y un día, José Pereiro Calza y José María Rey Ferreiro, y a un año, Julio Peón Burón. (Estos tres, como tienen cumplida la pena por abonarseles la prisión preventiva, han sido puestos en libertad).

Los defendidos por el teniente de Artillería don Jorge Otores Marquina, Ricardo Pereiro Varela y Tomás Castelo, fueron condenados a seis meses y un día. También han sido puestos en libertad.

Igual pena de seis meses y un día se le impuso a Reinaldo Rumbo, que estuvo defendido por el capitán de Infantería don Laureano Goicoechea Ucar. Quedó en libertad por tener cumplida la pena.

En el acto del Consejo, tanto las defensas como la acusación fiscal, felicitaron públicamente al digno juez militar instructor de la causa, comandante de Infantería D. Carlos Mauriz Barcia, por su actuación laboriosa, imparcial y equitativa.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1. Recientemente se ha inaugurado en Pontevedra la Casa del Maestro. He ahí un aspecto del edificio destinado a dicho fin.—2. La acción al viril deporte es enorme en todas partes. Y el deseo de presenciar "de gorra" los partidos, es todavía mayor. Esa foto obtenida en las inmediaciones del campo de Villagarcía corrobora nuestro aserto. (Fotos Novas y Abalo).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Se esperaba con gran interés el nuevo periódico "Ya". Ni un solo ejemplar ha llegado a La Coruña. Caso único en la prensa española. La copiosísima tirada de un primer número de un periódico es absorbida totalmente por Madrid.

Se celebra el Consejo de guerra contra los presuntos culpables del asalto al cuartel de la Guardia civil de Oleiros. La sentencia contiene una condena de 26 años de reclusión militar perpetua, otra de cuatro años de prisión mayor, otra de dos y nueve de seis meses.

GALICIA.—Cerca de Viveiro perecen dos hombres en el naufragio de una lancha. Y en Frial se comete un audaz atraco. Un robo de once mil pesetas

en la oficina de recaudación de cédulas de Arzúa. ESPAÑA.—Hubo Consejo de ministros. El jefe del Gobierno lo calificó de laborioso. Como no tenemos completa la información a la hora en que este resumen se hace, forzoso es remitir al lector a la sección correspondiente. Será presentado a las Cortes un proyecto de ley relativo a la construcción de doce cañoneros. Con ello se resuelve de momento la crisis de las factorías navales militares.

Lerroux y Gil Robles celebran la segunda conferencia. Todo va muy bien, según dice el primero. Ahora se pondrá al habla con los jefes de los otros partidos representados en el Gobierno. Después hablará con el jefe de Estado. Y luego... ya veremos lo que sale de ahí.

ECOS DE SOCIEDAD

La bellísima esposa del acaudalado propietario don Domingo Echeverría, nacida de la Muña, ha dado a luz una preciosa niña que recibirá en el bautismo los nombres de María Cruz Joneta.

En la Habana ha fallecido don José Toussot, prestigiosa personalidad de aquella isla, hermano de los señores de Monte (don Arturo). Con este motivo reciben tan distinguidos convechos muchas presencias de condolencia a las que unimos de la nuestra.

Ha tenido un hermoso varoncito la bella señora doña Luisa Agudín Berra, esposa del culto apoderado del Banco Pastor, don Pedro García Sánchez.

Para el culto comerciante don Camilo Blanco Souto ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Naveira Vales, muchacha de gran atractivo, hija de nuestro prestigioso convecino el ex-lentante de alcalde don Ángel Naveira Lameña.

Entre los prometidos se cambiaron valiosos presentes, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

Ayer llegó a esta capital, donde permanecerá una temporada para reponerse de las penalidades sufridas en Asturias en los sucesos revolucionarios, el R. P. Pedro María Piquero, superior que fue de la residencia de Dominicos.

El P. Piquero fue prisionero de los rebeldes e incluso se creyó que había sido víctima de ellos, pero por fortuna para la causa de la Religión y de la esclarecida Orden a que pertenece, no se confirmó la triste noticia.

Que la estancia en esta ciudad, donde tanto se quiere al virtuoso y sabio religioso, le sea grata y provechosa para su tranquilidad.

Llegó de Madrid, el distinguido ingeniero don José María Yañez y Osores de Prado.

Llegaron de Madrid: el secretario de Sala del Tribunal Supremo, don Luis Cornejo; el farmacéutico don Alejo Erbe Gómez, con su bella hija Alicia; el profesor mercantil don Manuel Rodríguez Cobas, con su esposa; doña Encarnación Becerro Galiano, de Espinardo, con su hija María de las Mercedes; el abogado don Carlos del Portillo Segura, con su esposa e hijo el licenciado en Ciencias, don Francisco...

KIOSCO ALFONSO
HOY, MIERCOLES
Gloria Swanson en
ESTA NOCHE O NUNCA
MANANA, JUEVES
Edward G. Robinson y Mary Astor en la producción en español
PEQUEÑO GIGANTE
Infantil, a las 3/12 tarde
EL MISTERIO DE LOS SEIS NAIPES
VIERNES
AUDIENCIA IMPERIAL

clisco; el jefe militar retirado, don Jacobo Giles Sanmartín, con su nieto don Ramón Fealbal Giles, y el señor Méndez Vigo.

También llegaron ayer de Lugo, don Salvador Laguerre y esposa, don Félix Cerqueira Rey y don Antonio Penle García y señora.

De Burgos, don Francisco Morán Barrios y don Restituto Pabón Buendía.

De Pamplona, don Ignacio Irurajoyena Artañ, con su esposa e hijos.

De Beorral, don Tomás Vencinar Camarero.

De Reinoso: don Agustín Solano Lagos.

De Oviedo: don Apolinario y don Bruno Bayonesa López; don Lucas Riva Díez, con su esposa; y doña Claudia Álvarez Rico, viuda de Méndez Asenjo.

De León: don Lucas Ordoñez y don Andrés Pola Adelaides.

Después de pasar una temporada

LINA YEGROS
RAMÓN SENEMAI
el niño **ARTURITO GIRELLI**
en
SOR ANGELICA
PRIMERA PARTE DE LA SERIE "ORO NACIONAL"
Editada por **SELECCIONES CAPITOL**

tiene que continuar en cartel; así lo exigen los miliares de espectadores que YA LA CONOCEN.
La Empresa de LINARES se ve en el caso de advertir que, bien a su pesar, no podrá retenerla más.
HOY, pues, serán sus últimas y definitivas exhibiciones.
Sesiones: 7:15, 7:45 y 10:45
Butaca: 1:50. General: 0:30

PUERTO DE LA CORUÑA

EN LA BAHIA
Vapor remolcador alemán "See-falk", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Velero mixto "Sada", esperando órdenes.
Velero mixto "Lea", esperando órdenes.

EN LOS MUELLES
En el de trasatlánticos: vapor español "Concepción Hevia", descargando carbón. Fue despachado para Puentevedume en lastre.

En el de Santa Lucía: vapor español "Claudio", después de allargar el cargamento de sal que trajo para este puerto fue despachado para Avilés en lastre; vapor inglés "J. Duncán", descargando carbón.

En el del Este: vapor inglés "Hilffern", descargando carbón. En los de la Dársena: vapor español "Quenje", tomando carga.

BUQUES QUE SE ESPERAN
Hoy deben llegar a La Coruña los vapores españoles "Cabo Espartal", de Barcelona y escalas, última Villagarcía, con carga general, y "Arnabal Mendi", de los puertos del Mediterráneo, con carga general.

Se esperan: el viernes próximo, el vapor español "Torrás y Bagés", procedente de Bilbao y demás escalas del Cantábrico, con carga general, y para el domingo, día 20, el trasatlántico inglés "Reina del Pacifico", que procedente de Liverpool, viene a recoger pasaje y correspondencia para Cuba y Chile.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE
LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Creux" en Barcelona; "Quintros" en Barcelona; "Cervera" en Palamos; "Ortega" en Sevilla; "Sacratif" en Palma de Mallorca; "Villano" en Santander; "Blanco" navegando de Vigo para Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Huertas" en Bilbao; "Razo" en Alicante; "Espartal" en Villagarcía; "Carvoeiro" en Huelva; "Menor" en Gijón; "Roche" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Torrás y Bagés" en Pasajes; "Besós" en Barcelona; "Sogre" en Málaga; "Miño" en Sevilla; "Escolano" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Navia" en Gijón; "Romeu" navegando de Cádiz para Vigo.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ayala" en Barcelona; "Artza" en Vigo; "Aya" en Celta.

En viaje de regreso a Bilbao: "Altabe" y "Axpe" en Bilbao; "Arnabal" en Villagarcía; "Araya" en Villagarcía; "Aaboto" en Sevilla.

EL RAFTER

Modernísima danza, mezcla de vals, tango y rumba, que está haciendo furor en el mundo entero. Sensacional presentación en

BOLERO

EN ESPAÑOL
Película basada en el célebre poema sinfónico de RAVEL
Amaba el baile y llegó a hacer del baile una pasión cuyo torbellino acabó por arrastrarlo

GEORGE RAFT
CAROLE LOMBARD
SAVOY - VIERNES

al lado de sus tíos los señores de López Bailly marchó ayer para Madrid, la señorita Herminia López Fernández.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid don Alfredo Suárez Ferrín.

Para Oviedo el teniente farmacéutico don Luis Rodríguez.

Para Valencia, con objeto de asistir a la asamblea que ha de celebrarse en aquella capital, el presidente de la Asociación de profesores de orquesta de la Coruña don José F. Camba

TEATRALES

EN EL ROSALIA
Las comparaciones son odiosas pero surgen espontáneas, al equiparar nuestra tan fastigada producción nacional y una muestra como la estrenada ayer de la cinematografía argentina. Hay aún mayor distancia entre ésta y nuestros más que balbuceos cinemáticos, que la que separa a la más genial película de las que triunfan por el mundo adelante y los combatidos "films" españoles.

La fotografía y la sonoridad que son las que defienden una película, a sino tiene otras condiciones, son detestables en "Calles de Buenos Aires", pues la primera es oscura, oscura, y la segunda un verdadero cascabeo.

Está bien una visión de los arrabales de la gran urbe argentina y el asunto es emotivo y alocuador. La justiciera sanción que obtiene una "china" que por su amor al lujo abandona sus deberes y un cariño puro y honrado.

Bellas canciones decoran líricamente la cinta, pero tiene, como antes decimos, tales defectos de sonoridad, que ni aun a través del excelente aparato del Rosalia logran irse bien las cadenciosas tonadas criollas.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, se suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación al recomendarlos.

SAVOY - HOY

La opereta cinematográfica de ambiente argentino

AVES SIN RUMBO

EN ESPAÑOL
Tangos, vidalitas, estilos, milongas... por los ases de la canción criolla

IRUSTA FUGAZOT DEMARE

A las 5 1/2, 7 3/4 y 10 3/4

MANANA JUEVES GIGANTE

PESCADA EN LA CALLE CASADA POR AZAR LAS DOS EN ESPAÑOL

La "Gaceta"

MADRID 15.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Orden de la Presidencia, declarando excedente forzoso en el cargo de consejero permanente de

MIGUEL FLETA

LUIS ALMODOVAR
ANTONIO GATON
VICENTE MAURI
LORENZO MENDOZA
DEMETRIO DIEZ
ANTONIO MIRAS
ENRIQUE RAMIREZ
ANGEL REDONDO
ANTONIO RIQUELME
CARLOS RUFART

Sección Agronómica

VINOS
De Orden Circular del Excmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional del Vino de fecha 9 de enero de corriente año, se hace saber:

Primero.— Se amplía hasta el día 31 del corriente mes de Enero y por este solo año, el plazo para la presentación de declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos derivados de la uva, a que hace referencia el artículo 11 del Estatuto del Vino, a todos los interesados a que alcanzan las indicadas obligaciones y que no lo hubiese efectuado en el plazo legal.

Segundo.— Los Ayuntamientos recibirán durante el citado plazo las declaraciones que se presenten; devolverán un ejemplar al interesado, debidamente sellado y las remitirán al Servicio Agronómico provincial en plazo que no podrá exceder del día 10 de febrero próximo.

Tercero.— La Junta Vitivinícola provincial impondrá con todo rigor las sanciones a que se hagan acreedores los que incumplan estas obligaciones por lo que espera del reconocido celo de los Ayuntamientos inviten a los propietarios, cosecheros, aparceros o arrendatarios. Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración, comercio o venta de vinos y productos derivados de la uva, a que se presentan dentro del indicado plazo las declaraciones que no hayan efectuado dentro del plazo legal que la Ley determina.

La Coruña 14 de enero de 1935.
El ingeniero jefe.— Juan Sanz de Andino.

Sociedad Filarmónica

EL CONCIERTO DEL VIERNES
Esta tarde, a las cinco y media, se efectúa en el domicilio social de la Filarmónica, el sorteo de palcos entre los socios que se han inscrito y los que se anotarán hasta aquella hora para el concierto que pasado mañana, viernes, dará en el Teatro Rosalia Castro la notable Orquesta de la Sociedad, dirigida por el ilustre maestro Garzaizabal.

Se espera con ansia ese concierto, y de ahí que las listas de socios se hayan nutrido con gran rapidez, desde el primer anuncio de este festival.

En la audición del viernes, de cuyo programa daremos cuenta mañana, se presentará como solista el notable violinista, miembro de la Orquesta, Marino de Villalain, quien interpretará, acompañado de aquella, el "Concierto en sol" de Max Bruch, obra que formará la parte central de la audición.

Todo el resto del programa es completamente nuevo y habrá de agradar extraordinariamente al auditorio.

Bolsa del pescado

Día 15 de Enero de 1935
8 cajas de merluza de 270 a 325 kilo.

430 pescadilla de 950 a 130 id.
75 id. grande de 160 a 235 id.
30 besugo de 110 a 140 id.
45 pancho de 940 a 980 id.
45 gallos de 170 a 170 id.
30 congrio de 125 a 210 id.
20 abadado de 110 a 120 id.
45 chicharro de 10 a 27 kilo.
55 volador de 6 a 35 id.
22 rape de 2 a 150 id.
1.100 varón de 4 a 125 id.
150 cañitas barbilas de 4 a 3 caja.
1.200 cañitas barbilas de 30 a 55 ciento.

Una reclamación de vecinos de Santa Lucía

Estuvo ayer a visitarnos una comisión de vecinos del barrio de Santa Lucía, para rogarnos hiciésemos constar la protesta de los mismos contra la autorización recién otorgada por el Ayuntamiento a un industrial de instalar al lado del mismo y en la plaza de la Casa de Socorro de aquel barrio una caseta destinada al comercio de churros y otras.

Dicen que ni por la proximidad de la Casa de Socorro y por su mal emplazamiento, amén de la estética, no debe autorizarse semejante construcción, que causa además un perjuicio al comercio del barrio.

También se extrañan de haber sido obligado a desalojar la planta baja de la Casa de Socorro para poder construir allí la mencionada caseta.

Galicia en la "Gaceta"

"La Gaceta" publica una orden de Trabajo disponiendo que el Jurado mixto de porteros de La Coruña quede constituido del modo siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Pedro Barrié, don Jesús Fernández Víctorio, don Francisco Jaspe Vázquez, don Alfonso Molina y don Juan Pan.

Suplentes: don Vicente Valcárcel, don Agustín Bendamio, don José Ramos, don Leocadio Bescansa, don Martín Ferreiro y don Ricardo Rivera.

Obreros efectivos: don Manuel López y López, don Manuel López Barbeito, don Emilio Fernández,

son figuras principalísimas de la gran compañía lírica, titular de Teatro "CALDERON", de MADRID que actuará en La Coruña CUATRO únicos días

TEATRO LINARES RIVAS

abre un abono a cuatro funciones de tarde y noche, a los siguientes precios:

TARDE 22 PTAS. LAS CUATRO FUNCIONES

NOCHE 18 PTAS. LAS CUATRO FUNCIONES

Los días y obras a representar, son:

LUNES, 21. Tarde: "LUISA FERNANDA" (con Fleita)

MARTES, 22. Noche: "LAS GOLONDRINAS"

MIERCOLES, 23. Tarde y noche: "AZABACHE"

JUEVES, 24. Tarde y noche: "MANDOLINATA"

Tarde: "BOHEMIOS" y "EL DUO DE LA AFRICANA"

Noche: "D. FRANCISQUITA" (con Fleita)

NOTA.—A la brillante partitura de "Luiza Fernanda", agregó el insigne maestro MORENO TORROBA una rítmica, que el eminente tenor Miguel Fleita cantará en el segundo acto de dicha obra.

Los precios que registrarán a diario, son:

TARDE 5 PTAS. BUTACA

NOCHE 4 PTAS. BUTACA

excepto la tarde del lunes, 21, que costará DOCE PESETAS; y DIEZ, la noche del jueves, 24

Los abonos se expedirán a partir de mañana, miércoles

Estado a don Manuel Durán de Cottes y don Marcos Blasco.

Otra de Instrucción disponiendo que los Institutos nacionales de segunda enseñanza abran nueva matrícula por término de ochos días, a partir del 15 del actual admitiéndose sin limitación el número de asignaturas que falten a los alumnos para terminar el bachillerato elemental. Los del bachillerato universitario y los de los planes de adaptación de 1903 podrán, asimismo, formalizar matrícula siempre que el número de sus asignaturas no constituya curso completo.

Otra de Trabajo, disponiendo que el personal auxiliar que figura en la plantilla de este Ministerio, quede, a partir del primero del actual, comprendido en el beneficio que consigna el decreto de 8 del actual con la categoría de auxiliares de tercera clase y haber anual de 3.000 pesetas, convocando concurso oposición para proveer diez plazas de auxiliares de primer, clase y 25 de segunda, al que voluntariamente podrán acudir los auxiliares que figuran en la actual plantilla del cuerpo.

Otra de Industria, disponiendo que en el plazo de dos meses los vocales de la Comisión gestora

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 15 de Enero

MADRID, 15.—Interior 4 por 100, F. E., 71'40; D., 75'30; C. B. A., 71'25; G. H., 68'50.

Exterior 4 por 100, F., 85'75; A., 90.

Amort. 4 por 100, 80'75; 5 por 100, 1900, 80'75; 5 por 100, 1917, 92'50; 5 por 100, 1926, C., 101'75; A., 102; 5 por 100, 1927, F., 101'70; E. D. C. B., 101'75; A., 102'50; 5 por 100, 1927, 91'50; 3 por 100, 1928, F. E. D., 76; C. B., 76'25; A., 77'50; 4 por 100, 1928, 92; 4'50 por 100, F., 95'50; D. C. B. A., 95'75; 5 por 100, 1929, E., 101'25; C., 101'15; A., 102'25.

Bonos oro: A. B., 237'75; F. C., 238.

Tesoros: 5 por 100, 1934, A. B., 100'15.

Deuda Ferrov. 5 por 100, 100'30. Ferrov. 4'50 por 100, 1929, C., 91'70.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1918, 76'25; Subsuelo, 83; Interior, 85'50; Gansanche, 85'50.

Garantía del Estado: Trasatlántica, 1925, noviembre, 89'50; 1925, 94'50; Tanager-Fez, 100'25; Emprestio Austria, 89.

Obligaciones: Hipotecario 4 por 100, 87; 5 por 100, 96'25; 5'50 por 100, 100; 6 por 100, 106; Crédito Local, 6 por 100, 91'15; 5'50 por 100, 83'25; 5 por 100, 96; 6 por 100, 100.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 96; Marruecos, 84'50.

Acciones: Banco de España, 575; Coop. Electra, A. B., 131; Hidr. Española, C., 155'50; Aiberche ordinarias, F. C., 45'50; F. P., 45'74; Unión Eléctrica, 104; Telefónica Preferentes, 107'75; Rif portador, C., 287; nominativas, 220; Petróleos, 127; Tabacos, 215; M-Z-A, C. y F. C., 199; Metro, 117; Norte, C., 257'50; Mad. Tranvias, C., 99; Altos Hornos, 70; Esp. Petróleos, C., 26'50; Explosivos, C. y F. C., 528.

Obligaciones: Aiberche, 1931, 95'75; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923 104'25; 6 por 100, 1930, 102'50; 6 por 100, 1934, 103; Rif, 6 por 100, 97'25; S. Ponferrada, 6 por 100, 70'50; Norte, primera, 56'30; Norte, cuarta, 51'75; H., 73; Metropolitano, 3 por 100, B., 94'40; 5'50 por 100, 95'25; E. de Petróleos, 84'50; Asturiana, 1919, 91.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-45'35; suizos, 238'25-238; Lelgas, 172-171'75; liras, 63-62'80; libras, 36-35'90; dólares, 734-732; marcos oro, 2'94-2'93; escudos portugueses, 33-32'60; forines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'82-1'80; checas, 32'80-32'80; danesas, 1'62-1'60; suecas, 1'87-1'85.

LA TERRAZA

CINE SELECTO
HOY:
El formidable artista LEWIS STONE en la superproducción Universal
EL INSTINTO DEL AMOR
con Paul Lukas y Sidney Fox

Precios:
5 1/2 0'25
8 0'40
10 1/2 0'25

MANANA BURBUJAS DE CHAMPAN

El gran film
por Nora Gregor
y Harry Liedtke

MADRID, 15.—El ambiente de la sesión no ha variado en esta jornada. Sin embargo, es debido esto, de manera especial, al menor optimismo que se aprecia en el sector de fondos públicos. La ascensión de ayer parece como si los cambios hubieran llegado a un nivel tal vez exagerado por un optimismo momentáneo e imprevisto.

Es recogida una joven de 15 años que vivía entre maledones

Se han encargado de ella las Hermanas de la Doctrina Cristiana

MADRID, 15.—La Guardia civil del Puente de Tetuán de las Victorias ha recogido a Natividad Navarro Fernández, de 15 años, huérfana y sin parientes, que vivía en la calle de Pablo Iglesias con Juana Sánchez, de 20 años, fugada del domicilio de sus padres desde hace cinco años y que hacía la vida marital en el mismo domicilio del malante Antonio Abella Sobrino alias "El Garrillo". En el mismo local viven otros dos maledones amigos de Antonio, llamados Diego Suárez Ruiz y Andrés Jiménez Antoreaz.

Natividad era hija de unos artistas y al morir el padre, su madre se unió nuevamente. Fruto de esta nueva unión fueron tres hijos, uno de los cuales falleció. Murió el padrastro de Natividad, y al poco tiempo, hace un mes, la madre.

Al quedarse sola, Juana Sánchez logró que aceptara la Junta de Protección a la Infancia a los dos hermanos de Natividad y luego se fué a vivir con ésta para "hacerse"

Reunión de Artesanos

En la Junta General celebrada en la Reunión de Artesanos, y en la que se eligió parte de la Directiva, o sea todos los cargos, menos el de Presidente, Contador y Vocal primero por no haberse extinguido su mandato, quedó constituida la nueva Junta de esta manera:

Presidente, don Ramón Fernández Cid; Vicepresidente, don César Alvaraz Diéguez; Secretario, don José Naveiro López; Vicesecretario, don Luis Cotoira Garaboa; Tesorero, don Siro Peña Radin; Contador, don Antonio López Losada; Bibliotecario, don José Portas Fernández; Vocales, primero, don José Rodríguez Blanco; segundo, don Abelardo Mantelga Abledo y tercero, don Félix Souto Vázquez.

compañía. Al poco tiempo llevó a su amante y poco después fueron a vivir los dos amigos maledones.

En la madrugada del sábado se promovió una reyerta entre Antonio y Andrés y éste dió una puñalada al primero, que resultó, con heridas de pronóstico reservado. Fue hospitalizado en calidad de detenido. Los tres tienen antecedentes en la Dirección de Seguridad, y están incurso en la ley de vagos y maledones.

Natividad ha sido acogida provisionalmente por las Hermanas de la Doctrina Cristiana.

¡ATENCIÓN!

PRONTO

Esta semana disfrutarán los coruñeses el bello y delicioso espectáculo de la opereta lírica

GRANADEROS DEL AMOR

Una maravillosa película hablada y cantada en español, cuyos protagonistas principales son

CONCHITA MONTENEGRO

RAOUL ROULIEN

Lerroux y Gil Robles conferencian de nuevo sobre el problema político

CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación de primera plana)

conjunto que sirva de base para pedir a las Cortes la autorización y créditos necesarios con carácter urgente y preferente para la defensa de la nación a que aludimos antes.

El ministro de la Gobernación informó extensamente sobre varios asuntos que el Consejo aprobó. Son éstos, las plantillas del Ministerio de la Gobernación que ha podido reorganizarlas mejorando la situación del personal sin aumentar los gastos de la Hacienda.

Proyecto de ley reorganizando los cuerpos de Seguridad y Asalto. De este proyecto ha repartido copias con objeto de que en el próximo Consejo podamos hacer las observaciones siempre que no se demore la presentación a las Cortes que han de ser el día de la reapertura. Nos habló en líneas generales de dos proyectos que tiene preparados el ministro de Agricultura uno, referente a la cuestión de riegos de Levante y otro relacionado con el problema del trigo.

He recordado al Gobierno que tengo repartido el proyecto de reglamento articulando el de radiodifusión. Los ministros en el próximo Consejo podrán hacerme las observaciones que quieran y yo he subrayado que tenía una gran importancia por que las empresas periodísticas han acudido a mí solamente por medio de un documento oficial para reclamar contra las publicaciones de anuncios por medio de las emisoras de radio. Ya que no pierdo de vista el interés periodístico, que considero de interés nacional, tengo un plan que permitirá cohibir los abusos de las emisoras. Ahora no podría hacerse por que tenemos un plan medio oficial y medio oficioso que nos reporta algunos beneficios.

¿Se reglamentará la radiación de noticias? ¿Podrán radiarse éstas cuando surjan?—preguntó un periodista.

—Nosotros, contestó, empezaremos por la ejecución de emisoras. El Consejo de Estado ha aprobado el plan de subasta de las mismas. Se conceden a la telecomunicación, quien a su vez admite las proposiciones de las Empresas. Yo les daré a ustedes una copia de ese Reglamento que afecta a los ministerios de Instrucción pública, Agricultura, Trabajo y Gobernación. Mi plan es que el Estado organice su sistema de radiodifusión para controlar la radiación de las noticias y llegar a que no haya publicidad por medio de la radio y dedicar una hora especial a la radiación de las noticias.

El ministro de Trabajo traerá al próximo Consejo un proyecto de Bases de Asociaciones obreras. El ministro de Instrucción, aparte de las dos notas que les he dado ya, ha traído la dimisión del Director general de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga.

Yo he recibido a una comisión de obreros de Almadén, muy interesados acerca de la forma en que lleva el Gobierno su asunto. Les he dicho que el Consejo ha acordado mejorar sus pensiones, que era una de sus aspiraciones y que se señala para el Consejo próximo la fecha más a propósito para traer el proyecto de ley articulando como ha de ser el funcionamiento de las minas y la reorganización del Consejo de Administración.

Respecto a las peticiones de Canarias de un anticipo de diez millones de pesetas para aquellos agricultores, de momento se conceden dos millones que tenía disponibles el Banco de Crédito Agrícola. En otra reunión ministerial se afrontará esta cuestión para resolverla definitivamente.

Aparte del Consejo figuran la resolución de unas peticiones formuladas por el diputado socialista Bruno Alonso referente a la crisis de trabajo en Reinosa y al hacinamiento de presos.

Sobre esto de los presos las Autoridades de Guerra trabajan activamente para descongestionar las cárceles.

También esperamos que en el próximo Consejo se pueda conocer la propuesta del ministro de la Guerra sobre las provincias en que debe levantarse el estado de Guerra.

Nos hemos ocupado asimismo de los Congresos de índole internacional que han de celebrarse a mediados de año y a los que el Gobierno necesita atender dada su importancia, siendo estos Congresos el internacional de Historia de la Medicina, el de Historia, que se celebrará en Sevilla, y el de paludismo.

El ministro de Justicia habló también algo sobre la distribución de la población penal, y fuera del Consejo hemos querido esperar a fin de enero para cerrar la suscripción para la fuerza pública, ya que se sigue recibiendo dinero. La cifra total de lo recaudado pasa ya de los dieciséis millones, y yo, por

mi parte, he estimulado al subsecretario de la Presidencia, que es ponente de la Comisión, a fin de que gestione de los departamentos ministeriales que hagan el acopio de los datos necesarios y me ha dicho que ya los ministerios de la Guerra, Gobernación y Hacienda los van articulando.

Por último, dijo el señor Jalón que a la terminación del Consejo habían tratado de una manera incidental de la cuestión relacionada con importación de papel, pues hasta ahora se tenía en cuenta la antigüedad de los periódicos para tener derecho a acogerse a los beneficios arancelarios para la importación de papel.

Hemos querido tener en cuenta que puede haber empresas periodísticas que saquen un periódico filial y a éste no se considerará como periódico nuevo, sino como continuación del otro.

Nota oficiosa

Presidencia.—Expediente proponiendo la concesión de los beneficios de la ley de suboficiales al personal de las bandas militares.

Otro proponiendo un proyecto de decreto que autorice a las Sociedades cúbiculas legalmente constituidas para admitir nuevos socios.

Otro para que se dicte una orden ministerial exceptuando de las elevaciones arancelarias de carácter antidumping a varias mercancías procedentes de Alemania.

Justicia.—Expediente sobre inclusión en la prórroga de presupuesto de un crédito para la construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Idem sobre propuesta de libertad condicional.

Idem sobre dietas a un Juzgado especial.

Idem sobre autorización para venta de un solar y edificios ruinosos que fueron capilla del Santo Cristo de la Misericordia.

Idem sobre medidas respecto a campos de concentración.

Idem sobre un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil sobre los desaparecidos en Asturias Marina.—Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz y Arias Salgado cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole jefe de la Base Naval auxiliar de Baleares.

Gobernación.—Resolviendo el concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros en el Parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

Decreto aprobando las plantillas de los funcionarios de este departamento.

Proyecto de ley de reorganización del Cuerpo de Seguridad y Asalto, repartiéndose copias de este proyecto a los ministros para la resolución en el próximo Consejo.

Hacienda.—Decreto sobre construcción de edificios para Delegación de Hacienda en Tenerife.

Orden ministerial sobre emisión de sellos de Correos con la efígie de Lope de Vega.

Decreto para la construcción en Burgos de un edificio para oficinas públicas.

Otro aceptando donación de un solar en Monzón para casa de Correos.

Idem modificando el Consejo de las minas de Almadén.

Idem sobre reconocimiento mérito de funcionarios que reclaman derechos pasivos.

Instrucción pública.—Autorizando la transformación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en vista de su propuesta y en lo referente a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Aprobando el proyecto de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

Trabajo.—Decreto estableciendo que cuando en bases o pactos colectivos de Trabajo se convengan prestaciones para jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión. Su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus cajas colaboradoras.

Ampliación

MADRID 15.—En el Consejo de esta mañana hubo algunos asuntos interesantes principalmente del departamento de Justicia. Se aprobó un expediente para un crédito para construir colonias agrícolas de vagos y maleantes. Una de estas colonias estará instalada en Burgos, pero exclusivamente para la aplicación de la ley de vagos.

En relación con este mismo asunto el ministro volvió a hablar en el Consejo de la acumulación de la población penal en las cárceles y anunció que su propósito de poner inmediatamente en práctica los campos de concentración que descongestionan las cárceles y prisiones. Los campos de concentración que

En la reorganización del Ministerio se pondrá o quitará cuanto sea necesario

Alba cree que la situación política quedará resuelta por largo tiempo

MADRID 15.—Esta tarde se ha celebrado la segunda entrevista de las anunciadas entre los señores Lerroux y Gil Robles. En contra de lo manifestado por el jefe del Gobierno, a la salida del Congreso de Ministros, éste se trasladó seguidamente al domicilio del presidente de las Cortes, Sr. Alba, donde estaba invitado a almorzar en unión del Sr. Gil Robles. La sobremesa duró hasta después de las cuatro, a cuya hora los periodistas fueron recibidos por dichos señores. El Sr. Lerroux tomó la palabra y dijo a los periodistas:

—Como ustedes ven no les he defraudado. Yo les dije al salir del Consejo que iba a comer con tenedor, cuchara y cuchillo, y así ha sido. Luego añadió que el señor Alba había tenido la gentileza de invitarle a almorzar y que se había aprovechado esta coyuntura para celebrar su anunciada entrevista.

Hemos seguido cambiando impresiones, añadió el jefe del Gobierno, sobre el programa parlamentario y gubernativo. El señor Gil Robles ha tenido para mí todas las consideraciones, comprendiendo la responsabilidad del poder que sobre mí pesa, y hemos creído oportuno que, como en el Gobierno hay colaboración de otros partidos, yo debía ponerme al habla con los jefes de estas agrupaciones para ver si están conformes con lo tratado en las entrevistas que el Sr. Gil Robles y yo hemos celebrado. Probablemente después de estas entrevistas que yo celebraré separadamente con cada uno de los jefes que representan las otras fuerzas gubernamentales, tendremos que reunirnos los tres para acordar ya definitivamente nuestra política.

En estas entrevistas trataremos, como es natural, no solamente del aspecto parlamentario y gubernativo de que les he hablado, sino también de cómo se ha de efectuar

van a empezar a funcionar son dos: uno, ya proyectado anteriormente, estará instalado en el puerto de Santa María, y en el cual habrá unos 300 penados. Otro, que será el más importante, se instalará en los campos del Duero, en una extensión grande de terreno propiedad del Estado, que hay junto al Penal. Este campo de concentración, será el más importante y habrá en él unos 1.500 penados.

También sometió a la aprobación del Consejo el señor Aizpún un proyecto de ley, modificando algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil. Esta modificación será de carácter transitorio y sólo en lo que se refiere a la cuestión de los pleitos desaparecidos en Asturias. La modificación es en el sentido de ampliar el arbitrio judicial para que éste supla los atestados y diligencias desaparecidas en Asturias.

El ministro de la Gobernación distribuyó el proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de Seguridad y de Asalto, que ya estaba completamente terminado, y que los ministros estudiarán para dar su opinión en el próximo Consejo.

Respecto a las penas de muerte, se examinarán dos y el Consejo acordó pasar a informe de Tribunal Supremo para luego emitir su juicio.

Gran parte del Consejo la invitó el ministro de Estado informando de diversos asuntos internacionales. Cuando se estaba celebrando el Consejo llegaron los datos oficiales del plebiscito del Sarre, enviados por nuestro Embajador en Francia. Este fue uno de los asuntos que habló el señor Rocha como también de la cuestión del Chaco.

Luego informó de algunos asuntos comerciales especialmente de como van las negociaciones para un tratado comercial con Francia.

El presidente del Consejo habló de la necesidad de hacer una organización fuerte de defensa nacional. En el Consejo todo se limitó a unas conversaciones sin concretar puntos, pero todo lo agrupó el Presidente del Consejo, de quien es facultad este asunto para someterlo a un próximo Consejo. Desde luego esa organización de defensa nacional abarcará la Aviación, el Ejército y la Marina.

Respecto al levantamiento del estado de guerra en algunas provincias, el señor Lerroux dijo que en estos días examinará los datos de todos los Gobiernos civiles y militares de las distintas provincias y a la próxima reunión llevará la propuesta de aquellas en que él estimaba que podría levantarse el estado de guerra.

la anunciada reorganización ministerial.

Un periodista le preguntó cuando se reanudarían las sesiones de Cortes y contestó que el día 23, pues la disposición en que se prorrogan hasta el día 22, hablaba de ambos inclusive y está comprendido también dicho día.

Y ahora, dijo por último el señor Lerroux, no me pregunten ustedes nada sobre el plan gubernativo y parlamentario a desarrollar.

Agregó el jefe del Gobierno que marchaba a su domicilio donde se pondría al habla con los señores Alvarez (don Melquíades) y Martínez de Velasco para ver cuando podía celebrar las anunciadas entrevistas, y a eso de las seis de la tarde iba a la Presidencia.

También se preguntó al jefe del Gobierno si iba a entrevistarse con el Presidente de la República, y dijo que se pondría también al habla con él esta tarde para ver si podía verlo y someter a su firma los asuntos tratados en el Consejo.

El señor Gil Robles dijo que marchaba a recoger a su señora y luego iría a dar un paseo. Como los informadores mostraron interés en hablar con él para ampliar la referencia, dijo:

—No me encontrarán ustedes en todo el día. Como ya les dije, me voy a dar un paseo.

Y añadió en tono humorístico: —No me voy al extranjero, porque luego atribuirían ustedes mi viaje a las causas más peregrinas.

NO HABRÁ DIFICULTADES

MADRID 15.—Al llegar a la Presidencia el jefe del Gobierno se limitó a decir que no había ocurrido nada nuevo después de la entrevista celebrada esta tarde en casa del señor Alba. Había descansado en su casa y ahora desde la Presidencia pensaba celebrar por lo menos una de las entrevistas con alguno de los jefes de partido.

Se le preguntó si habrá algo mañana de reorganización ministerial y dijo que seguramente. Espero —añadió— que no surgirá ninguna contingencia que lo evite. Además lo que haya que poner se pondrá y lo que sea preciso quitar, se quitará.

Dijo luego que iba a hablar por teléfono con alguno de aquellos jefes para ponerse de acuerdo respecto a la celebración de entrevistas. Quien tiene que resolver en este asunto de reorganización ministerial es el jefe del Gobierno.

Un periodista le dijo que algunos creen que la reorganización quedará circunscrita a la provisión de la cartera de Estado, y el jefe del Gobierno se despidió diciendo: —Cada uno puede creer lo que quiera.

ALBA

MADRID 15.—Posteriormente a la entrevista celebrada por los señores Gil Robles y Lerroux en el domicilio del presidente de las Cortes, los periodistas hablaron con éste. El señor Alba confirmó las manifestaciones hechas por el señor Lerroux diciendo que primeramente habían cambiado entre los tres, impresiones sobre el programa parlamentario, y después los señores Gil Robles y Lerroux habían conversado extensamente acerca del programa gubernativo y de la reorganización ministerial.

Mi impresión —dice— es que la situación política quedará liquidada sin dificultad y definitivamente muy pronto y que, además, será por largo tiempo.

ACUERDO COMPLETO

Fuera del Consejo, el interés político ha estado centrado en la entrevista que en el domicilio del señor Alba celebraron este mediodía los señores Lerroux y Gil Robles. Conocida la actitud del presidente de las Cortes, fué quien en la reunión de los ministros y ex-ministros radicales de la pasada semana planteó con más claridad y energía la necesidad de atender la demanda del jefe de la Ceda. En el hecho de que la entrevista se haya celebrado en su domicilio hay ya un tono claro al sentido de la conversación. El señor Alba es decidido partidario, como lo ha sido hasta este momento el señor Gil Robles, de un cambio radical en la política y en la orientación del Gobierno.

El señor Lerroux lo reconoció así en la primera entrevista con el jefe de la Ceda y en la de hoy ha ratificado su posición y ha llegado a un completo acuerdo, incluso de detalles con el jefe popular agrario acerca de aquellas revisiones de labor gubernativa, de labor legislativa y hasta de altos mandos que han de hacerse para llevar en plazo breve a la realización la política

que el señor Gil Robles ha propugnado como necesaria.

Podemos afirmar que no sólo estos extremos han sido tocados con acuerdo inmediato en la reunión de hoy. Se habló y llegó también a coincidencia en cuanto a la forma en lo que se ha de hacer en el seno del Gobierno para que su estructura responda al sentido y orientación de esta política.

El presidente del Consejo, que ha celebrado días pasados conferencias con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquíades) de acuerdo en este caso con la orientación del señor Gil Robles, ha considerado necesario someter nuevamente estas cuestiones a aquellos dos jefes antes de tomar decisión definitiva. Al efecto, no más lejos del día de hoy se celebran las conversaciones que el señor Lerroux proyecta con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquíades). Y probablemente mañana habrá una reunión conjunta de los cuatro jefes de grupo que forman actual coalición gobernante para llegar al acuerdo final.

Probable composición del nuevo Gobierno

Gil Robles, al parecer, rechazó la cartera de Estado

Es casi seguro que Franco sea nombrado jefe del Estado Mayor Central

MADRID 15.—El problema político planteado por el Sr. Gil Robles acerca de la conveniencia de cambiar el ritmo de la política en un sentido de mayor rapidez y actividad por parte del Gobierno, sigue en pie.

Desde luego a medida que han transcurrido los días se han complicado las cosas, aunque las dificultades al fin serán vencidas.

El jefe de los agrarios ha considerado conveniente recabar su intervención en estas conversaciones, así como Melquíades Alvarez, y ésta es la causa de que el pleito no se haya resuelto hoy y quede para mañana después de una entrevista que celebrarán los cuatro jefes que forman el Gobierno. En esta entrevista se acometerá el problema a fondo y también se tratará del reparto equitativo de los altos cargos y de los Gobiernos civiles.

Parece que es criterio de dos de los jefes políticos y precisamente, quizás, de los menos numerosos, el que a cada ministro se le asignen cuatro gobernadores, pero con la circunstancia de que el partido agrario considera que en el Gobierno y para estos efectos, tiene

los ministros, creyendo que la renuncia de Martínez de Velasco debe pesar en la distribución de cargos y como si el partido agrario tuviera dos ministros. Esto no será dificultad alguna para la solución del problema.

En cuanto a la parte legislativa y gubernativa, no es aventurado suponer que, además de los tres jefes de minorías estará conforme con ella el señor Lerroux y se imprimirá una labor efectiva de desarme, siendo propósito del Gobierno reorganizado tener terminados ese desarme total en un plazo no superior a quince días.

Es aventurado pronosticar la constitución del Gobierno, pero una de las combinaciones que más probabilidades tiene de salir es la siguiente:

Presidencia y Guerra, Lerroux. Estado, Anguera de Sojo. Justicia, Vaguero. Trabajo, Aizpún. Industria y Comercio, García Guíjarro (Ceda y D. R. V.)

Gobernación, Jalón. Marina, Rocha. Comunicaciones, Orco. Obras públicas, Cid. Agricultura, Jiménez Fernández. Hacienda, Marraco. Instrucción pública, Dualede. Como se ve en esta combinación, el actual ministro de la Gobernación pasa a la cartera de Justicia, y, además, con la incorporación al Gobierno de García Guíjarro, el número de ministros de la Ceda, serán cuatro.

La constitución de este Gobierno traería también como posible las sustituciones de los directores de la Guardia civil y de Seguridad, que recaerían en personas afiliadas a un partido radical y otra de la Ceda.

También en el primer Consejo de ministros quedarían acordados los altos mandos militares y se da como seguro que el general Franco

El 98'08 por ciento de los votantes del Sarre, lo hicieron en favor de Alemania

Hitler dice que ha terminado una injusticia de quince años

Alemania no presentará ya a Francia ninguna reivindicación territorial

El entusiasmo en el Sarre fué enorme al conocerse el resultado del escrutinio

SARREBRUCKEN, 15.—Resultado oficial de la votación: Número de votantes inscriptos, 539.541. Número de boletines emitidos, 528.005. En favor de Alemania, 477.109 o sea el 98'08 por cien. Por el "statu quo", 46.513, o sea el 8'87 por cien.

En favor de Francia, 2.124 o sea el 0'04 por cien. Votos anulados o en blanco, 2.259.

Ha votado, por tanto el cuerpo electoral en una proporción del 97'9 por ciento.

Por circunscripciones, la votación mayor que ha tenido Alemania ha sido en Sarrebrücken, campo en lo que logró 121.632. Después sigue Ottaweller con 88.875. En favor del "statu quo", el mayor número de votos fué también en Sarrebrücken campo con 12.303.

INCIDENTE SIN IMPORTANCIA

SARREBRUCKEN, 15.—Anoche se registró un incidente de poca importancia en el cuartel de policía municipal de esta ciudad.

A consecuencia de una discusión motivada por comentarios del plebiscito se produjo un choque entre partidarios del mantenimiento del "statu quo" y partidarios del Frente Alemán. La rápida intervención de las autoridades evitó que el incidente adquiriera mayores proporciones.

TRES MUERTOS Y 2 HERIDOS

SARREBRUCKEN, 15.—Otro incidente ha tenido más importancia. En un ataque de los comunistas al Centro Alemán hubo un choque y resultaron dos comunistas muertos y también un nazi y dos heridos. En la refriega, que fué de corta duración, intervinieron cien combatientes.

Hoy se ha registrado un levantamiento de un destacamento de policía que simpatizaba con los nazis. Seis de aquellos fueron detenidos.

DÍA FESTIVO

El día de hoy se considera festivo. Acogióse a la ley que prevé cierto número de días festivos por circunstancias especiales, y como consecuencia de la petición anteriormente formulada por las organizaciones obreras, se ha decidido considerar festivo el día 15 de enero para este año y sucesivos. Es de esperar que se celebren numerosas manifestaciones organizadas, tanto por el frente alemán para celebrar la reincorporación del territorio a Alemania, como por los elementos del frente antihitleriano contra las condiciones en que el plebiscito se ha celebrado.

Las autoridades han adoptado las más minuciosas precauciones

será nombrado jefe del Estado Mayor Central, pasando a Baleares el general Godeo, por estimarse que es un jefe muy preparado en ciencia militar. Desde luego, el señor Gil Robles ha renunciado la cartera de Estado, la cual le había sido ofrecida por el señor Lerroux.

ENTUSIASMO POPULAR

SARREBRUCKEN, 15.—La ciudad ha aparecido esta mañana cubierta por una espesa niebla, lo que hace esperar que se eviten los

para evitar que se produzcan nuevos incidentes entre adversarios políticos. Esta noche tendrán lugar retretas con antorchas. La policía ha adoptado también toda clase de medidas encaminadas a la protección de los jefes del frente anti-nazi.

PALABRAS DE HITLER

BERLIN 15.—El presidente de la Comisión del plebiscito ha anunciado que el 98'3 ha votado en favor de la vuelta del Sarre a Alemania.

Hitler, a quien había sido comunicado por radio el resultado por su delegado en el territorio, pocos minutos después, dirigió la palabra por la emisora de radio de Berlín. Dijo que Alemania ya no tiene ninguna exigencia territorial con Francia y aunque insiste en la igualdad de derechos, colaborará con el resto del mundo. Una injusticia de quince años terminó anteayer. Por último dio las gracias a los sarrenses. La canción "El Sarre es alemán", fué radiada a continuación.

RESULTADOS DE LA VOTACION

GINEBRA, 15.—La Sociedad de Naciones anuncia oficialmente que los resultados de la votación son los siguientes: Favorables a la vuelta a Alemania 478.089 Favorables al "statu quo" 46.813 Favorables a la unión a Francia 2.083

Total de votos 528.704 Invalidados 901 En blanco 1.256 Estos datos pueden ser ligeramente modificados.

EL JEFE DEL FRENTE ALEMÁN

SARREBRUCKEN, 15.—El jefe del Frente alemán, Pifro, y tres miembros del Consejo del territorio han salido para Ginebra, con objeto de asistir a la sesión de la Sociedad de Naciones.

HABLA GOEBBELS

BERLIN, 15.—Después de hablar por radio Hitler, que dijo que Alemania no presentará ya a Francia ninguna reivindicación territorial, y expresó a las potencias el reconocimiento de Alemania por la real ejecución del plebiscito, habló el ministro de Propaganda, señor Goebbels, el cual declaró que el Reich corresponderá a la fidelidad del Sarre.

Anunció que todos los edificios públicos estarán hoy adornados y que, en todas las iglesias, sonarán las campanas de doce a una. Las escuelas han sido cerradas hoy, y esta noche se celebrará en Berlín una gran retreta con antorchas y una gran manifestación ante el edificio del Reichstag.

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

cheques entre adversarios políticos.

Todas las oficinas, fábricas y talleres han cerrado, así como las escuelas.

A medida que se iban conociendo los resultados del plebiscito iban apareciendo banderas alemanas con la cruz gamada y su número a los ojos de la gente era enorme.

La gente se echó a la calle a primera hora al conocer el resultado favorable a Alemania, dando vivas a Alemania y a Hitler y cantando el himno alemán.

LOS ALEMANES EN MADRID

MADRID, 15. — Con motivo del triunfo ya confirmado de los partidarios del retorno del Saar en el plebiscito, esta mañana fueron izadas en la Embajada y Consulado alemán y en el Banco alemán transatlántico las dos banderas del Reich.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY MIERCOLES Teatro Rosalia de Castro a las 5:30, 7:45 y 10:45 "Los averiados". Teatro Linares Rivas a las 5:30, 7:35 y 10:45 "Miserables Gráficos".

Para oficina, sastrería, peluquería y análogos SE ALQUILA piso primero de Real, 43. Informes en la misma.

LIBRERIA "LINO PEREZ" Manolita Pérez Rodríguez Fermín Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

SUBIO AL CIELO EL NIÑO JOSE ANTONIO VICENTE SANJURJO EL DIA 15 ENERO 1933 A LOS 2 MESES DE EDAD

Sus padres Antonio y América; su abuela María González, viuda de Sanjurjo; sus tíos José, Francisco, María y Carmen Vicente Vela; tías políticas, primos y demás parientes.

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la misa de Gloria que se celebrará el día 16, a las nueve de la mañana, en el altar de los Dolores, de la parroquia de San Nicolás.

Casa mortuoria: Fuente San Andrés, 5-1.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON TOMÁS MORÁN CASTELLANO Que falleció el día 28 de Diciembre de 1933

En Beade (Vigo) se constituye una sociedad agraria

El diputado Sr. Guisasa pronuncia un elocuente discurso

VIGO, 15.—En la inmediata parroquia de Beade se celebró esta tarde la inauguración de una sociedad agraria filial de la Unión Regional de Derechas.

Habló en primer término el señor Brandón, quien saludó a la concurrencia en nombre de las fuerzas derechistas de Vigo, haciendo la presentación de los oradores y explicando el fin que perseguía.

A continuación habló el señor Guisasa, diputado a Cortes, que amplió varios puntos de los tratados por el señor Losada, ofreciéndose a los labradores de Beade como diputado e ingeniero agrónomo para llevar a aquella parroquia técnicas que ilustren a los labradores en las faenas agrícolas.

Ayuntamiento de La Coruña

ANUNCIO Arriendo de la recaudación de los impuestos, arbitrios y derechos de este Municipio que se realizan por medio de recibo talonario, durante los años económicos de 1935 a 1939, ambos inclusive.

Este Ayuntamiento arrienda en la totalidad del término municipal el servicio de la recaudación de los impuestos, arbitrios y derechos de este Municipio que se realizan por medio de recibo talonario.

Constituye el mencionado servicio, la recaudación de las excoeciones en sus periodos voluntario y ejecutivo y la confección de las correspondientes listas cobratorias por duplicado y recibos talonarios.

El arriendo se verificará por medio de concurso, señalándose para su celebración el 30 de Enero corriente, primer día laborable inmediato al vigésimo también laborable a contar desde el siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el "Caceta de Madrid", comenzando el acto en la Casa Consistorial a las 12, durante todos los días útiles y horas hábiles de oficina (de 10 a 14 y de 17 a 19), hasta la víspera de la celebración del concurso, pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, proposiciones bajo sobre cerrado, con las formalidades y requisitos que determina el art. 15 del Reglamento de la Contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

El concurso versará sobre el tanto por ciento de cobranza en que ha de realizarse el servicio, fijándose el 5 por 100 como tipo máximo.

El Ayuntamiento podrá declarar desierto el concurso o adjudicar el servicio a favor de la proposición que estime más conveniente para los intereses municipales, aun cuando no fuese la más económica, sin que ninguno de los que en él tomen parte tengan derecho a reclamación ni indemnización alguna.

El Pliego de Condiciones que servirá de base al concurso, se encuentra de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles y horas de oficina, hasta el día 29 del corriente.

que no dudan que han de seguir disfrutando de la confianza del mismo.

El señor Guisasa y los oradores que le precedieron en el uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

Uno de estos días se constituirá en Santa María de Oya un sindicato agrario, y otro en el lugar de Parada de Nigrán, ambos filiales de la Unión Regional de Derechas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 15.—Vapores llegados: lituano "Klinta", de Cardiff, con carbón; inglés "Branwael", de Cardiff, con carbón; francés "Moncouso", de Burdeos, con general.

Despachados: francés "Monegoso", para Casablanca, con general; español "Arza-Mendi", para Barcelona, con general.

Veteros: entró "La Caeyra", de Marín, con general. Saló el mismo para Marín, también con general.

LUCES DEL BOSFORO

Oriente - Bazares de Stambul - Un asunto cautivante, de fine sentimentalismo Música de ROBERT STOLZ INTERPRETE: GUSTAV FROELICH MANANA EN LINARES

La elevación de globos envueltos en una gasa con la bandera bicolor

La policía practica cuatro detenciones

MADRID, 15.—A última hora de la madrugada comunicaron en la Dirección de Seguridad que habían sido detenidos don Antonio Ansaido don Manuel Grolzard, don Manuel González y don César de la Torre. A los dos primeros se les acusa de ser los autores de la elevación de globos envueltos en una gasa con la bandera bicolor y con un cartel en el que decía: "El Bloque Nacional salvará a España".

El tercero es inspector de servicio de la Gran Peña y al parecer ayudó a los dos primeros, y el cuarto don César de la Torre está domiciliado en una casa inmediata a la Gran Peña, y fué desde la azotea de su casa desde donde se elevaron dichos globos. Todos fueron puestos a disposición del Juzgado militar.

LOCALES CLAUSURADOS

MADRID, 16. — La Policía ha clausurado hoy los locales de la "Tyre" y las oficinas del Bloque Nacional. En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre este asunto.

Sin embargo, según nuestras noticias están detenidos todavía los señores Grolzard, Torre, don Juan Antonio Ansaido y el conserje de la Gran Peña. Se relaciona estas detenciones con la aparición del globo que ayer fué recogido sobre el edificio de dicho Circulo con la clausura de los locales citados.

Don Victor Pradera ha manifestado sobre esto que el cierre de las oficinas del Bloque Nacional obedece, según manifestaciones de la propia Policía a que con retardación se está haciendo propaganda del mismo con carteles y banderas de carácter espectacular, originando aglomeraciones de público que se estaciona ante el despliegue de la antigua bandera nacional.

Atribuyendo esta campaña a un centro de acción, la Policía ha ordenado la clausura de las oficinas del Bloque Nacional sin que, no obstante, haya podido obtener del registro practicado, el menor indicio de que los actos de propaganda obedeciesen a un mandato u órdenes de la Junta directiva del Bloque Nacional.

En cuanto a la clausura de la "Tyre", no puede obedecer a otra razón sino a que esta entidad había cedido parte de sus locales, provisionalmente, al Bloque Nacional, sin que participase en su actuación por ser oficinas meramente electorales, a pesar de haberse indicado así a la Policía al practicar el registro en el Bloque Nacional.

El Sr. Irazo declara ante el juez especial

MADRID, 15.—Ante el juez especial que instruye sumario por el alijo de armas señor Alarcón declaró esta mañana el ex-ministro de la Guerra señor Irazo.

En Oviedo se celebra un Consejo de Guerra contra "El Gobernador"

El fiscal pide la pena de muerte y un millón de pesetas de indemnización

Se encuentran los cadáveres de dos muchachas asesinadas por los revolucionarios

OVIEDO, 15.—Hoy se celebró en la Diputación el Consejo de guerra contra José Alonso, alias "El Gobernador", acusado de delitos de rebelión militar y asesinato.

El fiscal pedía la pena de muerte. Se tiene la impresión de que el Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Al entrar el público en la sala se produjo un alboroto enorme. Fué preciso que el presidente, por sí y a instancias del fiscal, diese órdenes energéticas para restablecer el orden y desalojar los pasillos en la Diputación.

El defensor pide con arreglo al artículo 517 se lleve al procesado

Se están haciendo las averiguaciones necesarias para aclarar el hecho. También se dice aunque no hemos podido comprobarlo que alguno de los autores está detenido.

UN SUPPLICATORIO OVIEDO 15.—Ayer se comenzaron a instruir las primeras diligencias para pedir suplicatorio contra el diputado socialista Amador Fernández. Se dice que éste está en Rusia actualmente.

DISTRIBUCION DE FUERZAS OVIEDO 15. — El gobernador manifestó que era ya aprobado el plan de distribución de las fuerzas de la Guardia civil y que actualmente se está haciendo el emplazamiento en los sitios fijados.

Se preocupa de la construcción de un cuartel en Oviedo para alojamiento de las fuerzas de asalto.

ANARQUISTA DETENIDO VALENCIA 15.—Ha sido detenido Antonio Guillén Guerrero que usa también el nombre de Francisco Jover, dueño de una fundición en Igualada, donde fueron encontradas gran cantidad de bombas en el año 1933.

Es anarquista y estaba reclamando por el Juzgado de Igualada desde aquella fecha.

ABANDONA UNA PISTOLA BILBAO 15.—En Acentoles en la sacristía de la Iglesia un desconocido dejó abandonada una pistola con municiones.

El párroco ha dado cuenta del hecho a las autoridades.

ATRACADORES DETENIDOS BILBAO 15. — Con relación al atraco del domingo a varios tratantes de ganado, han sido detenidos cinco individuos, uno de los cuales ha sido reconocido por las víctimas del atraco.

Lamentables excesos del nacionalismo Una carta del Dr. Eijo MADRID, 18.—El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, ha enviado una carta a un grupo de nacionalistas vascos residentes en Buenos Aires, como respuesta a ciertas irreverencias hacia el ilustre Prelado cometidas por dichos nacionalistas al comentar un incidente ocurrido en el muelle de Montevideo cuando la peregrinación que el señor Obispo presidía se dirigía al Congreso Eucarístico de la capital del Plata.

Esta enérgica respuesta se hace extensiva especialmente a los comentarios que el suceso hubo de originar.

El hecho, en síntesis, fué que al llegar al muelle de Montevideo un joven que se encontraba entre los peregrinos, al pie del buque, alzó las manos en las que portaba banderas vicaltarras, con las cuales se herían los sentimientos patrióticos de los peregrinos. Una breve, pero enérgica intervención del Prelado, cortó una maniobra política, inmensa en medio de la espiritualidad del Congreso.

Termina exponiendo que la carta no tiene otro objeto sino desmentir todas las versiones que se han dado al incidente, anteponiendo a toda pasión partidista los dictados imperiosos de una conciencia imparcial.

Opinión de Maeztu Sobre el pacto de Roma MADRID 15. — D. Ramiro de Maeztu, interrogado sobre su juicio acerca del pacto firmado en Roma, ha manifestado que el acuerdo es fácil que alcance mas adelante a todos los países latinos. Con referencia a España le agradecería ver que ésta se incorporase a una alianza latina. Desde luego base de satisfacer sus seculares aspiraciones sobre la totalidad del territorio de Marruecos.

NECROLOGIA Subió al Cielo en el día de ayer el niño José Antonio Vicente Sanjurjo, sufriendo en el mayor desconsuelo a sus padres, nuestros convalecidos don Antonio y doña América, personas que gozan de grandes simpatías en La Coruña, donde se siente mucho la desgracia que les embarga.

Les acompañamos en su dolor, así como a toda su honorable familia, deseándoles cristiana resignación.

LOS CADAVERES DE DOS MUCHACHAS OVIEDO, 15.—Sabemos por conducto extimo-fiscal que unos guardias de asalto encontraron en las inmediaciones de San Claudio los cadáveres de dos muchachas que parece fueron maltratadas y luego asesinadas por los revolucionarios.

A las dos de la tarde quedó constituido el tribunal en sesión secreta.

Se encuentran los cadáveres de dos muchachas asesinadas por los revolucionarios.

Se encuentran los cadáveres de dos muchachas asesinadas por los revolucionarios.

Se encuentran los cadáveres de dos muchachas asesinadas por los revolucionarios.

Se encuentran los cadáveres de dos muchachas asesinadas por los revolucionarios.

Se encuentran los cadáveres de dos muchachas asesinadas por los revolucionarios.

Se encuentran los cadáveres de dos muchachas asesinadas por los revolucionarios.

Los estudiantes de Medicina de Barcelona vuelven a clase

Dentro del recinto universitario había fuerza pública

Consejo de Guerra contra un comandante de Carabineros

BARCELONA 15.—Hoy han vuelto a clase los estudiantes de Medicina.

Se ha observado la presencia de guardias de Asalto y agentes dentro del recinto universitario, los cuales invitaban a los estudiantes a entrar en clase o abandonar el edificio.

El decano de la Facultad exhortó a los alumnos a la serenidad y les advirtió que en estado de guerra no hay fueros universitarios.

No se ha permitido la entrada a los no estudiantes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR BARCELONA 15.—El Sr. Portela Valladares manifestó a los periodistas que según le comunicaban en la Universidad no habían ocurrido incidentes en evitación de los cuales las autoridades habían tomado precauciones.

Añadió que los alumnos de la facultad de Derecho habían entrado en clase sin excepción y que en el Instituto únicamente habían dejado de hacerlo unos quince o veinte alumnos.

Agregó que la explosión ocurrida en el Cine Arnau durante la noche última, no fué un artefacto sino de un cartucho de dinamita.

Esto es muy lamentable. Hay que ponerle remedio y se le pondrá. Se sacaron las bombas en 1910 y se acabarán también ahora.

EL GENERAL BATET A PALMA BARCELONA 15.—Anoche salió con dirección a Palma de Mallorca, donde va a pasar unos días el general Batet.

Fué despedido por las autoridades. INCENDIO EN UN TALLER DE MUEBLES BARCELONA, 15.—A mediodía se produjo un incendio en un taller de muebles de la calle del Porvenir, propiedad del industrial señor Pallarol.

Las llamas quemaron todo lo allí existente, por la fácil combustibilidad de las existencias del establecimiento, que ardieron completamente. No hubo desgracias personales. Las pérdidas son de consideración.

TRES DETENCIONES BARCELONA, 15.—Han sido detenidos tres individuos complicados en la colocación de un artefacto en el Cine Arnau. Son los detenidos, un limpiabotas que resultó herido, un amigo y la amante de éste, todos pertenecientes a la F. A. I.

ATRACADOR RECONOCIDO BARCELONA, 15.—Ha sido reconocido un individuo llamado Francisco Morales como uno de los autores en el intento de atraco en el Paseo de San Juan a primeros de octubre pasado.

A consecuencia de un tiro de atraco por este suceso, murieron un atracador y un guardia de Asalto.

DECLARA EL DECANO DE PROCURADORES BARCELONA, 15.—Ante los magistrados del Supremo que se hallan de inspección en esta Audiencia, han prestado declaración el decano del Colegio de Procuradores.

Se concede gran importancia a esta diligencia.

Nombre herido gravemente Al caerse de un caballo

En la madrugada de hoy ingresó en la Casa de Socorro de Santa Lucía un hombre gravemente herido. Se llama José Folguera Mantifán, de 32 años, casado, con domicilio en la Grela, número 110.

Folguera, en compañía de un convecino, montados en un caballo se dirigían hacia la Grela, pero poco antes de llegar fueron desmontados violentamente, ignorándose todavía la causa del accidente.

José resultó con algunas heridas a las que no concedió importancia en los primeros momentos, pero a medida que avanzaba la noche fué agravándose hasta el punto que fué necesario trasladarlo urgentemente a la Coruña, en donde los médicos de la Casa de Socorro de Santa Lucía le apreciaron una perforación y una fuerte herida en la cabeza. Pronóstico muy grave.

El herido pasó al Hospital para practicarle una delicada intervención quirúrgica. A la hora en que cerramos esta edición, el juez se disponía a trasladarse al Hospital para practicar las diligencias de rigor.

Proxima Reunion MADRID, 15.—El Consejo nacional de izquierda republicana volverá a reunirse el jueves próximo con objeto de reanudar las deliberaciones sobre la unión de izquierdas republicanas. Probablemente en esta nueva reunión se fijará su actitud ante el asunto sometido a su deliberación.

EL IDEAL GALLEGO lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Tomé", y las selas de J. MARIANA

El domingo, en Riazor, Deportivo contra Valladolid

ráfagas LOS INSPECTORES

Se ha liquidado la séptima jornada de la Liga. En la primera división apenas han variado las posiciones. El Atlético, permanece de "puntero", con sus doce empates de puntos. Y le sigue el Madrid, el domingo triunfador de Sevilla, con diez. El Barcelona y el Athletic, que acaban de empatar en las Cortes, ostentan por igual nueve puntos. Y el Español, que el domingo dió la nota aguda en Ibañeta, aplastando al Arenas por 4-0, ocupa el quinto puesto, con ocho puntos.

En la segunda división, la séptima jornada ha sido a la vez la postrera de la primera vuelta. Lo más sobresaliente, el ejemplar y merecido triunfo del Celta, en Valladolid. Triunfo del entusiasmo, de la vergüenza deportiva y de un verdadero amor a la ciudad natal. Con ello el Celta, aunque con los mismos diez puntos que el Valladolid, se coloca a la cabeza de la clasificación por el goal average parcial y total.

Nuestro Deportivo fué a caer en Avilés, donde, al parecer, estuvo a punto de alcanzar por la impetuosidad de su ataque a la victoria. Pero el Sporting gijonés en el Parnal.

En las restantes jornadas de la segunda división, nada que llame excesivamente la atención como no sea el empate alcanzado en el estadio Gal por el Badalona, frente a ese irregular Unión Irún.

Terminó el campeonato gallego de primera categoría. Y se proclamó campeón, venciendo al Lemos, como era de esperar, el Unión Sporting. Claro que para ello hubo que hacer uso de un Villaverde y de dos penaltis, pero eso ya va careciendo de importancia.

El Coruña ganó y fácilmente a Lugo, en la Granja, y el Villaverde alcanzó su segunda victoria al conquistar dos puntos frente al Einia.

Menos mal que los coruñistas se acasaban en un tercer día de extraordinaria utilidad.

El campeonato de hockey va ligado a su punto álgido. Empatados a cinco puntos los cuatro equipos de la zona Norte, los partidos de la próxima jornada, última de los torneos por zonas, ostentan caracteres de verdaderas finales.

Nuestra final será la final Artabro-Catro Pallas. Final y el mismo tiempo choque entre los "eternos" rivales de la localidad.

¿Cómo va a estar el domingo la Granja...

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Compostela de los Profesores Dr. Fernando Alsin-Cirujano Dr. Antonio Martínez de la Riva Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1º 08

6. A mediados de febrero habiendo sabido su tina, que iba salir para Europa un navio que estaba al anca en la bahía de Fremantle, me mandó escribir inmediatamente al P. Serra, que viniese a Perth, y que yo fuese su pasajero...

Por José Mateos.

Hay quienes sup nen que sólo en España, y cuando más lo extienden a Francia, existen malos árbitros de fútbol. No. El nivel general de nuestros árbitros no difiere del que se da en las otras naciones.

Hay y ha habido árbitros sobresalientes en esos países, pero no ha sido España una excepción.

Pass, además, que lo de fuera siempre nos parece mejor y así, en los partidos internacionales, hemos admirado a verdaderas notabilidades. Ha de tenerse en cuenta que los destinados a esas lides "son siempre los mejores".

Y, a pesar de eso, hemos visto también algunas calamidades notorias. Unos porque siempre lo son; otros, porque han tenido una mala tarde.

Cuando hemos visto a estos malos árbitros, hemos podido constatar cómo hay mucho de injusticia al ponderar sistemáticamente lo extraño y mucho de manía de echar por tierra a todo lo de casa.

En España hay buenos árbitros. Lo que ocurre es que nadie está libre de que, sin darnos cuenta, nos mueve la pasión. Que tenemos simpatía por un club, aun cuando a ninguno de los dos en pugna le hayamos visto hasta el momento, y esa simpatía pone en ocasiones un velo ante nuestros ojos.

¿Qué hay personas ecuanímes? Si, ya sé que algunas se llaman así. Pero... ecuanimidad es el defender y disculpar cuanto haga el adversario del club propio para que no se nos pueda tildar de parcialidad.

O en otras palabras: ecuaníme es el hombre parcial en favor de su contrario.

En Inglaterra hay también el problema de los árbitros. Es igual que aquí; hay árbitros que se equivocan lamentablemente, porque se les enciende en el "meollo" la interpretación justa de las reglas del juego.

También hay otros casos, como por ejemplo, el del árbitro que no sabe seguir el juego, muchas veces por falta de condiciones físicas o porque su desatención hace que no se preocupe de lograrlas.

Pues bien, como decimos, Inglaterra aprecia este problema, quizás observa su recrudescimiento y se dispone a ponerle remedio en cuanto sea posible.

Para ello, las autoridades fedrativas británicas han nombrado "inspectores" que están ensayando su misión en los partidos de la Copa.

Hombres competentes, conocedores de la reglamentación del juego, ponderados en sus juicios, que van a observar, sin que nadie se percate de ello, de cómo actúan los árbitros. La medida no puede ser más conveniente y más acertada.

Los clubs tienen facultades para protestar un arbitraje. Va la protesta a la Federación.

La situación de ésta es notoriamente difícil al faltarle la opinión de un neutral, a cuyo testimonio pueda concederle valor.

Es traza será la excepción) cosa corriente que la protesta de un club encuentra la oposición del otro club.

El árbitro tiene la costumbre de defender lo que ha hecho. ¡Es tan difícil demostrar y, comprar su error! Porque falta ese testimonio neutral, imparcial. (No empleamos como se verá lo del testimonio ecuaníme, porque ya va definido antes).

Pues los ingleses van a crear ese testimonio. Aun más. El "Inspector"

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

NUEVA DIRECTIVA El Hércules F. C. celebró junta general nombrando la siguiente directiva, a la que deseamos muchos aciertos: Presidente, don Jacobo González; vice, don José Bruno; Secretario, D. Emilio Fontana; Tesorero, don Raimundo Salaver; Vice, don Antonio Barreiro; Contador, don Juan Velaz; Vocales, don Siro Sela, don Emilio Rey Lago, don José Pérez y don Andrés Rey.

Referente a la nota publicada en este diario el día de ayer con motivo del partido Olimpia F. C. - Deconca, hemos de decir, que el mencionado Olimpia, no es el Deportivo Olimpia, como algunos se creen, sino que este Olimpia, hace varios años que existe, mientras que el Deportivo Olimpia, es del año pasado.

Debido celebrase hoy, miércoles, a las 7 y media de la tarde, en el local social (Riazor, frente al Deportivo), la Junta General ordinaria, acordamos la más puntual asistencia de todos los socios de este Club, por ser los asuntos a tratar de gran interés para la futura marcha social.

En atención B. L. M., el Presidente del Centauro F. C. nos participa la elección de la nueva junta directiva a cuya presidencia ha sido muy justamente elevada.

El Cervantes reta al Mickey para jugar el domingo 20, a las 10 y media, en el Sin Querer. El Cervantes alineará así: Campos; Tormo, García; Segob, Erbella, Posse; Mediero, Lucio, Blas, Tajilla y Mejuto.

La contestación antes del jueves a las ocho de la noche. El reserva del D. Ciudad reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Juventua, Herrera y al Terco para jugar un partido en el campo de la Estrada el día 20 y a las 10 y media.

El próximo domingo se desahará el empate a cero de este partido... si no surge un nuevo empate, que no sería extraño dada la igualdad de valores de ambos equipos.

El Norte F. C. reta al San Nicolás para el próximo domingo, día 20, en el campo y hora que ellos designen.

El San Nicolás F. C. (reserva) reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Miguel de Cervantes (reserva) y al reserva del Everton, al reserva de Mickey y al Domingo, para jugar un partido el domingo 20, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Estrada.

El Norte F. C. reta al San Nicolás para el próximo domingo, día 20, en el campo y hora que ellos designen.

El Infantil del Chacho reta al San Nicolás F. C. para jugar un partido el domingo 20, en el campo y hora que ellos designen.

El Deportivo Oza de los Rios reta a los equipos Oza de Mabelegondo y Guilde; así como al Sporting Club, Everton, etc., para jugar en el campo del Injertado.

En toda España están celebrando los campeonatos regionales de hockey. He aquí los resultados del domingo último.

En el Club de Campo, los campeonatos de España vencieron por 3 a 0 al Athletic.

En la Ferrovial, el Madrid

El partido más interesante de la temporada de Liga

De nuevo, en La Coruña, el juego maravilloso de los vallisoletanos

¿Qué partido podría interesar a nuestros aficionados? Seguros estamos de que, prefiriendo ver al Ceiba un poco avanzado del torneo, todos responderían: ¡el partido con el Valladolid!

Puedo afirmar y esperar, con sus diez puntos aun no rebasados por ningún otro equipo, dispuesto a ponerse en marcha para Riazor, donde le admiraremos el próximo domingo.

El hasta el cielo se ha despejado ante el anuncio de su visita! ¿Quién no recuerda, todavía emocionado, la reciente magnífica exhibición de los vallisoletanos en la Granja, frente al Coruña?

En el campo de la Estrada, el domingo 20, a las 10 y media, en el campo de la Estrada, la contestación por este diario o en la Ciudad, calle Tinajas, después de las 8.

El san Nicolás F. C. (reserva) reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Miguel de Cervantes (reserva) y al reserva del Everton, al reserva de Mickey y al Domingo, para jugar un partido el domingo 20, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Estrada.

El Norte F. C. reta al San Nicolás para el próximo domingo, día 20, en el campo y hora que ellos designen.

El Infantil del Chacho reta al San Nicolás F. C. para jugar un partido el domingo 20, en el campo y hora que ellos designen.

El Deportivo Oza de los Rios reta a los equipos Oza de Mabelegondo y Guilde; así como al Sporting Club, Everton, etc., para jugar en el campo del Injertado.

En toda España están celebrando los campeonatos regionales de hockey. He aquí los resultados del domingo último.

En el Club de Campo, los campeonatos de España vencieron por 3 a 0 al Athletic.

En la Ferrovial, el Madrid

En el Club de Campo, los campeonatos de España vencieron por 3 a 0 al Athletic.

En la Ferrovial, el Madrid

En la Ferrovial, el Madrid

NOTICIAS BREVES DE TODOS LOS DEPORTES

SAO PAULO.—El ex campeón del mundo de todas las categorías Primo Carnera, venció en un combate celebrado anoche en esta ciudad por K. O. a Cecil Harris, negro de Los Angeles, que fué en un tiempo "sparring partner" de Carnera.

PRIMO CARNERA pesó 263 libra: y se contentó con 248. El día 20 de enero, Carnera se enfrentará en Río Janeiro con Irving Klausn.

NUEVA YORK.—En Boston, el campeón mundial Max Baer ha realizado una nueva exhibición, a cuatro rounds, con Dick Maddier, a hermano Pudey.

Su hermano Pudey se ha visto frenado en su trayectoria de victorias por el gigante Babe Hunt quien le derrotó a los puntos en cuatro asaltos.

BARCELONA.—En la piscina del Club Natación Barcelona se disputó el trofeo Antonio Zapata, sobre 100 metros espaldas. El "recordman" de España, Brull, realizó una carrera formidable y batió su propio "record", establecido en 1 m. 36 s. 7/10. El anterior estaba en 1 m. 17 s.

BARCELONA.—En el Stadium de Montjuich el atleta Luis Suredá batió el record de España de los 50 metros, dejándolo establecido en 6 s. 1/5.

En la Residencia de Estudiantes, el equipo de la misma fué vencido por 1 a 0 por la Fundación del Amo.

En la segunda categoría, Fundación del Amo empató a 1 con el equipo de Marina y Club de Campo ganó 3-2 a la Gimnástica.

En Levante: El Valencia ganó en campeonato de primera por 1-0 al Racing, y un campeonato de segunda, el Racing empató a 0 con el Freck, y el Valencia ganó 3-0 al Deportivo.

En la Residencia de Estudiantes, el equipo de la misma fué vencido por 1 a 0 por la Fundación del Amo.

En la segunda categoría, Fundación del Amo empató a 1 con el equipo de Marina y Club de Campo ganó 3-2 a la Gimnástica.

En Levante: El Valencia ganó en campeonato de primera por 1-0 al Racing, y un campeonato de segunda, el Racing empató a 0 con el Freck, y el Valencia ganó 3-0 al Deportivo.

En la Residencia de Estudiantes, el equipo de la misma fué vencido por 1 a 0 por la Fundación del Amo.

En la segunda categoría, Fundación del Amo empató a 1 con el equipo de Marina y Club de Campo ganó 3-2 a la Gimnástica.

En Levante: El Valencia ganó en campeonato de primera por 1-0 al Racing, y un campeonato de segunda, el Racing empató a 0 con el Freck, y el Valencia ganó 3-0 al Deportivo.

PARTIDOS AMISTOSOS

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

El domingo se pagó este partido, da la inferior categoría de los Avispones. Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el encuentro los artilleros avispones clavaron el "aguijón" en la meta defendida por Campos; y sin más, terminó el encuentro, con 9-1.

Lo que vi en el partido University-Artabro

University: un equipo fuerte, bien entrenado, invencible en campo duro.

Una defensa formidable. Lo mejor del equipo, el defensa derecho. Gavellos, tiene unos despejes maravillosos; es izquierdo baja un poco de calidad.

La línea media, ayuda mucho al ataque, y están siempre bien colocados. Un ataque en el que destaca Moreno, el extremo derecho. Tiene el defecto de carencia de "shot". Dominar muy bien el "penalty-corner".

El equipo es más bien defensivo que atacante; de ahí los escasos resultados obtenidos en este campeonato. Creo también que la suerte les ayudo poco; pues no me explico cómo el Ibañeta pudo vencer en Santiago.

Artabro: Un gran equipo, acostumbrado a jugar en campo de hierba. No pudieran desarrollar en campo duro su juego habitual; les faltó control de la pelota; fallaban constantemente, a consecuencia del bote alto de la misma.

Un jugador que dió el partido: Riazor, el portero, que estuvo a gran altura.

El resto del equipo, después de marcarles el goal que dió el triunfo al University, se demoralizaron y se colocaron a la defensiva, en lugar de atacar el ataque puesto que pudo darles, ya que no el triángulo cuando menos el empate.

Desperdiciaron los pocos "penalty-corners" que tiraron, por falta de preparación.

En campo blando, debe ganar siempre el Artabro.

Los árbitros: Moreno, bien; el otro, una calamidad. Aquella carga ingloriosa al portero, no hay árbitro que pueda tolerarla; es necesario castigarla muy energéticamente, para evitar el juego duro; porque en fútbol un jugador puede darle una patita a otro, y éste le contesta en la misma forma; pero en hockey, teniendo cada jugador un "stick" en la mano, se da a que se le contesta con una estaca en la cabeza a una carga como la de Santiago, Juega y brutal.

El campo de juego, estupendo, parecía una mesa de billar. Tomaban efecto las bolas exactamente igual que si se tratase de un juego de salón. El día que está terminado el stadium, será uno de los mejores de España.

El campeonato local de fútbol de las sociedades de recreo

IBERO 0 - HERCULINO 0 El pasado domingo jugaron en Riazor, a las diez y media, los once del Centro Ibero Americano y Centro Cultural Herculino, finalizando el partido con un empate a cero.

Fués el partido más movido e interesante de los que se llevan celebrados para este campeonato.

El mayor dominio correspondió al Herculino que, muy bien apoyado por su línea media, en la que brilló notablemente su medio derecho Dague, se encontraba constantemente en la portería del Ibero, bastante bien defendida por Rodríguez.

Los del Ibero, adolecieron de falta de tiro, a excepción de alguno bueno del extremo derecho Lemus, siendo éste y Conaso, el interior, los que más brillaron. La línea media estuvo muy mediocre.

En el Herculino, como dejamos dicho, destacó la línea media, y también el interior izquierdo Casaral.

La alineación fué la siguiente: Ibero: Rodríguez; Casquera; Lemus; Conaso, Portes, Carballeda; Lamas; Enrích, Coriás, Segobas y García.

Herculino: Dague; Cortina; Barrero; Dague; Colmenero; Alvarez; Pastor; Joaquín; Palacios; Casaral y Alvarez.

El arbitraje, a cargo de Bouzas, bastante acertado.

Después de los partidos celebrados la puntuación es como sigue: Ateneo, dos puntos; Uno, Sporting, Ibero y Herculino, uno, y Cultural de San Roque, cero.

Tiro al blanco

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17, inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de Santa Catalina, desde el cuartel de dicha plaza, a un alcance de sesenta millas, haciendo los buques que atraviesan en esos días el meridiano del mencionado Cerro, navegar fuera del citado radio a fin de evitar desgracias.

El comandante militar de la Plaza de Gijón comunica que durante los días 15 al 17,

A la altura de Ares zozobra una embarcación

Uno de sus ocupantes pereció ahogado

FERROL, 15.—A la altura de la ría de Ares zozobó una embarcación que iba ocupada por seis marineros. Cinco de éstos pudieron ganar la costa a nado. El otro, llamado Avelino Carreras Arias, de 29 años, desapareció, suponiéndose que recibió un fuerte golpe de cabeza, debido a lo cual se ahogó.

La embarcación se hundió por estar inundada.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

FERROL, 15.—En la carretera Castilla fue atropellado por una camioneta el niño de 10 años Ramón Coira Penedo, domiciliado en la Gándara (Narón).

El vehículo se detuvo y en el mismo fue conducida la criatura a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento fue asistido de una herida contusa en la región parietal derecha, otra también contusa en la región frontal y erosiones en las manos y piernas.

Su estado fue calificado de pronóstico reservado.

Una vez curado de primera intención pasó a su domicilio.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 15.—El próximo jueves celebrará sesión supletoria la Corporación municipal para despachar asuntos de trámite.

NOTAS MILITARES

FERROL, 15.—En la Comandancia Militar hicieron su presentación el capitán de fragata don Luis de Vierna y Belandó, el capitán de Intendencia de la Armada don Diego Ferrer Gil y el brigada del Regimiento de Infantería 29, don Alejandro López.

LA FIESTA DE "LA PIFA"

FERROL, 15.—En uno de los días de la semana próxima se celebrará en el Teatro Jofre la fiesta anunciada por "La Pifa".

Como todas las que celebra esta sociedad promete resultar brillantísima.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 15.—Nacimientos: Leopoldo Ledo Vázquez, María del Carmen Rodríguez Seoane y Jesús Viñetas Lata.

Defunciones: Carlos Miras Fernández, de 2 años; Leonor Bañobre López, de 21; María Moreno Fernández, de 4, y Josefa González, de 36.

EL PUERTO

FERROL, 15.—Entrados: vapor "Río Navia", de Avilés, con carga general.

Salidos: el mismo para La Coruña, en lastre.

DE SOCIEDAD

FERROL, 15.—Regresó de Madrid don Mariano Piñeiro Zulaica, presidente de la Asociación Patronal.

BUQUES DE GUERRA

FERROL, 15.—Fondearon en Cartagena los destructores "Almirante Cervera" y "Almirante O'Donnell".

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATAS Y URETRA. VENEREO SIFILIS.
MEDICO ESPECIALISTA
Pl y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6 Horas especiales a petición Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

F. Piñole Aramburu
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, núm. 83, segundo

OCULISTA JOSADA
Especialista en enfermedades de los ojos.
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, núm. 83, segundo

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FELJOO, 1, PRIMERO

DR. FLOREZ DEL GUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXTRACTANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y prolapso de la MUJER.
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6 S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO-ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostatas, etcétera. Venero-Sifilis, Piel y Cáncer.
De 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial del Adalid, 1, segundo

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATAS, PIEL, HEMORROIDES, VARICEAS, SIFILIS
Consulta: De 9 a 1 y de 5 a 1 Castellar, 16-18
LA CORUÑA

G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
C. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRÉS, 118, PRIMERO
TELEFONO, 1344-CORUÑA

Crónica de Pontevedra

FIESTAS EN EL MONASTERIO DE POYO

PONTEVEDRA, 15.—Con motivo de cumplirse el próximo día 17 el VII Centenario de la Confirmación de la Orden de la Merced, la Comunidad del convento de Poyo ha organizado algunos actos para solemnizar cumplidamente aquella grata fecha.

Hoy dará comienzo un solemne triduo en la Iglesia conventual habiendo a las seis y media de la mañana misa solemne y comunión general del Apostolado de la Oración. A las cinco y media de la tarde, ejercicio a Nuestra Santísima Madre con Exposición de S. D. M., Rosario, Plática y Reserva.

Mañana, día 16, los mismos cultos que hoy. Comunidad general de la V. O. T. y cofrades de la Merced. A las tres de la tarde, Vísperas solemnes.

El día 17, a las siete y cuarto de la mañana, Tercia cantada. Misas solemne y renovación de votos por la Venerable Comunidad. Comunidad general de todas las Cofradías de la parroquia. Al final "Te Deum" en acción de gracias. A las tres de la tarde, después de las Vísperas quedará expuesto el Santísimo hasta finalizar los cultos ordinarios, que empezarán a las cinco. Después de la reserva saldrá por el claustro la procesión con las imágenes de Nuestra Santísima Madre y Nuestro Santo Padre.

En las últimas horas de los días 16 y 17 se celebrarán también veladas literarias y se hará algo de música, en cuyos actos tomarán parte distinguidos miembros de la Comunidad.

NECROLOGIA

FERROL, 15.—Dejó de existir en esta ciudad conforada con los Santos Sacramentos la virtuosa señorita Leonor Bañobre López, causada su muerte hondo pesar a los muchos testimonios de pésame que están recibiendo sus familiares unimos el nuestro muy sentido.

OBRAS MISIONALES

FERROL, 15.—Mañana jueves, día 17, tendrá lugar a las cuatro en punto de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la Junta reglamentaria de colectoras de las tres Obras Pontificias Misionales. Se ruega a todas las colectoras hagan entrega en esta Junta del dinero recaudado en el año 1934.

Se suplica la asistencia con puntualidad.

Guntín

GUNTÍN.—Fue obsequiado con una comida el guardia civil don José Paz Arias, que fue herido en los luctuosos sucesos acaecidos en Asturias, durante el mes de octubre último y que hasta estos últimos tiempos perteneció a este puesto.

Asistieron como comensales todas las Autoridades administrativas y oficiales y lo más significativo entre la clase laboradora en este municipio, así como el Ingeniero, don Luis Sánchez Arrieta, vecino de la ciudad de Lugo y dueño de diferentes propiedades en este término municipal.

A la hora de los brindis se levantó a hablar el médico del municipio, don Avelino Jorge Cortizo quien en un brillante discurso, lleno de merecidos elogios a la Guardia civil, ha ofrecido el homenaje, habiendo contestado a estos elogios el Sargento Comandante del puesto de esta localidad don Manuel Suárez Sanfiz en unas cortas pero acertadísimas palabras que ha pronunciado; y por último el guardia señor Pérez Arias, con muestras de grande emoción, dió las más expresivas gracias, por el obsequio que se le ha dispensado.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia. Anunciarse en él, es impulsarse extraordinariamente las ventas.

Una lancha de Jove (Vivero) choca con una peña, ahogándose sus dos tripulantes

Fallece repentinamente el padre de una de las víctimas al conocer la noticia

Una sesión tumultuosa en el Abastecimiento de Aguas

Un atraco a mano armada en Friol

LUGO, 15.—Al regresar de la pesca los vecinos de Lago (Jove) Jesús Campo Lage y Laureano Campo Cruces, de 26 y 44 años zozobó la lancha que tripulaban, al chocar en una peña, cerca de la orilla, pereciendo ambos ahogados.

Sus cadáveres fueron extraídos del mar y depositados en una playa, donde, al ver el cadáver de su hijo, falleció repentinamente, a consecuencia de la impresión recibida, Joaquín Campo.

El suceso produjo penosísima impresión en la comarca.

ROBO A MANO ARMADA

LUGO, 15.—Dos sujetos desconocidos penetraron en el establecimiento que en la parroquia de Villavieja (Friol) posee Domingo Varela Jul, donde se encontraban dos vecinas, para adquirir tabaco.

Uno de los desconocidos enfundó con una escopeta a la Dominga y a sus clientes, mientras el otro empuñaba dos pistolas, exigiendo la entrega de dinero.

La tendera les entregó 25 pesetas, seis docenas de chorizos, una caja de chocolate, tres quesos y treinta y cuatro ruedas de pitillos, de los conocidos por "mata quintos".

Los atracadores se llevaron 2725 pesetas que tenía encima uno de los paisanos que estaban en el establecimiento, y 5 pesetas y una navaja, del otro. Seguidamente emprendieron la huida.

Parece ser que uno de los atracadores fue visto en las inmediaciones del cementerio de Lugo.

Por si tuviera participación en el hecho relatado, la Guardia civil de Friol, detuvo al vecino de Villavieja Jesús Arias (a) Rufo, que fue entregado a la autoridad judicial.

DISOLUCION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

LUGO, 15.—Con asistencia o representación de 6.400 acciones de las 7.000 que integran el capital social, se celebró ayer la anunciada junta general de la Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo S. A., para proceder a ultimar el acuerdo de disolución de la sociedad, por compra de la mayor parte de las acciones por Barras Eléctricas Gallegas Asturianas (B. E. G. A.), que posee actualmente 6.062.

La reunión ha sido movidísima durando más de tres horas la discusión acerca de la aprobación del acta. El debate tomó rumbos insospechados y derivó a otras cuestiones ajenas al tema.

Por fin—en vista de las insinuaciones hechas por varios de los que intervinieron en la discusión—se convino en ofrecer al Ayuntamiento de esta capital la adquisición del Abastecimiento de Aguas, en 800.000 pesetas; y, en caso de que el Ayuntamiento no acepte la propuesta, canjear las acciones de Aguas por otras preferentes de B. E. G. A., al 7 por ciento anual, libres de impuestos; comprometiéndose la nueva entidad a no aumentar las tarifas vigentes más que en caso que se determina y previa intervención de las corporaciones representativas de intereses locales.

En medio de un formidable tumulto, terminó la reunión aprobándose, por mayoría de votos, el acta de la reunión anterior y los de ARES, publicadas en EL IDEAL GALLEGO, las averías que el último temporal había causado en nuestro malecón y sus rampas, hizo, sin que nadie de aquí se lo pidiese, llegase a esta Corporación municipal, de como podría obtenerse alguna indemnización para reparaciones.

El Cabillo está siendo felicitado por haber sabido interpretar el sentir de su pueblo.

En una permanente y reglamentada tertulia de amigos y entusiastas aresanos, dedicada especial y preferentemente a la atención, cuidado y vigilancia de los asuntos administrativos procomunales de este municipio, fueron legidos para formar su directiva los señores que se mencionan:

Presidente: Ramón Varela Oller; vice, Arturo Fuentes; tesorero, Cándido Sánchez; secretario, Juan Francisco Martínez; vocales, José Torrente, José Abael, Miguel Losada y Rodrigo Pérez.

La Sociedad socorros múltiples de obreros "La Amistad", también celebró junta para elecciones y dar cuenta del estado social, habiendo sido nombrados por aclamación:

Presidente, Antonio Bagallo; vice, Antonio Rosende; tesorero, José López Torrente; vice, Primitivo Martínez; secretario, Julio Vázquez; vice, Julio Varela; vocales, Miguel Losada, José Antonio Martínez y Aquilino Martínez.

balances de liquidación del Abastecimiento de Aguas de Lugo.

El asunto que había apasionado grandemente a la opinión, sigue siendo objeto de animados comentarios en toda la ciudad.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

LUGO, 15.—Ayer noche, presidiendo López Pardo y con asistencia de 19 ediles, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Quedó desestimada una petición de empleados que solicitaban aumentos de sueldo.

Se acordó colocar contadores a los abonados al servicio de alumbrado eléctrico, suprimiendo el contrato de tanto alzado y fijando el consumo mínimo en 3'10 pesetas.

Se acuerda el traslado del Juzgado municipal a otros locales en mejores condiciones que los que ocupa actualmente, rescindiendo el contrato actual.

Se toman en consideración los reparos que la Delegación de Hacienda opone al presupuesto del Ayuntamiento para 1935, comunicándole así urgentemente al señor Delegado.

También se acuerda reclamar del Ministerio de Instrucción se devuelva un expediente, que está incompleto, para construcción de un grupo escolar, y después de resolver otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 15.—Nacimientos: Antonia Real Figueira; Victoriano Cencillos López; María Manuela Varela y Varela; Emilio Pena Saavedra; Benjamín Pedro Manuel Casal Vila.

Defunciones: Manuel Rodríguez Pérez, 63 años.

CONCURSO PARA PLAZAS DE MECANICOS MARITIMOS

Por el Ministerio de Industria y Comercio, se ha abierto un concurso para proveer 21 plazas de mecánicos para las motoras de las Delegaciones Marítimas, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes antes de las 14 horas del día 15 de febrero próximo.

Para concurrir a estas plazas se requiere: estar en posesión del nombramiento de mecánico naval, ser mayor de 25 años y menor de 45 el día que termina el plazo de la admisión de solicitudes; no tener antecedentes penales, acreditada buena conducta, haber estado embarcado ejerciendo su cargo como primero o segundo mecánico durante tres años después de obtenido el nombramiento, tener la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes antes de las 14 horas del día 15 de febrero próximo.

Para concurrir a estas plazas se requiere: estar en posesión del nombramiento de mecánico naval, ser mayor de 25 años y menor de 45 el día que termina el plazo de la admisión de solicitudes; no tener antecedentes penales, acreditada buena conducta, haber estado embarcado ejerciendo su cargo como primero o segundo mecánico durante tres años después de obtenido el nombramiento, tener la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo.

El concurso será resuelto con arreglo a los preceptos del Reglamento de oposiciones y concursos de 30 de agosto de 1932.

EXAMENES DE PATRO- NEROS DE PESCA

En el día de ayer se verificaron en la Subdelegación Marítima de este puerto exámenes para patrones de pesca, constituyendo el Tribunal, como presidente el subdelegado de segunda clase de Cuero general de Servicios Marítimos y subdelegado marítimo de La Coruña, don Jesús Baños González; como vocales, el capitán de la Marina mercante don Casimiro Piñeiro y los patrones de pesca don Maximino Rico Iglesias y don Pedro Lugo.

Se presentaron dos aspirantes, don Manuel García Rico y don Rogelio Calviño Varela, a los que el Tribunal aprobó por unanimidad, concediéndoles el nombramiento.

AVISO A LOS INSCRIPTOS DE MARINA

Por el jefe del Registro de la Delegación Marítima de esta capital se ha publicado un edicto recordando a los inscriptos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de 1936, que para acreditar su aptitud profesional, deben proveerse de las oportunas certificaciones, libradas por las autoridades de Marina, a la vista de los roles y a falta de éstos se tendrá en cuenta los datos que consten en las correspondientes libretas de navegación u otros documentos acreditativos que puedan presentar los interesados.

PRESENTACIONES

Deben presentarse a la mayor urgencia en la Delegación Marítima de esta capital, para asuntos que les interesan, Manuel Pita Queiruga y Manuel Vila Queiruga.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES
En el 13, día en que las nubes nos dejaron de llorar, al Espirituoso nos dirigimos; lo hablamos prometido, y ¡quién se atreverá a faltar, aunque el tiempo no ayude! Allí "¡xantamos!" y brindamos por la salud del señor gobernador, bandedo y justamente obsequiado a aquella hora, deseando continúe aplicando sus aciertos de gobernante a esta provincia.

Dedicamos un recuerdo de conmemoración, teniendo presente el día, a los que de La Coruña salieron, horas antes que nosotros, y en aquellos momentos andarían por el elevado Cebreiro, la comarca siberiana gallega.

Retornamos complacidos a nuestra Marina, con "59 ferrudos de salud", a las 17'40.

El 20, a las doce, en compañía de nuestros cercanos parientes los



SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS

...y no le faltará lectura en su residencia de verano, por muy apartada que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tenga.

LECTURAS 30 PARA TODOS

Desde Toledo 'El Angel de la Guarda'

La Asamblea Nacional de las Juventudes de Acción Popular

(Especial para el Ideal Gallego)

Tratándose de una asamblea nacional de la J. A. P., no podía haberse buscado lugar más adecuado para celebrarla que la imperial ciudad del Tajo, cuyos monumentos históricos, hacen comprender claramente lo que significa la palabra "Imperio" en la conciencia nacional. Aquellas águilas bicéfalas que lucen su gallardía majestuosa desde todos los monumentos toledanos, pregonan elocuentemente a los jóvenes españoles allí reunidos, que la voluntad de España es voluntad de imperio. Que las Españas necesitan un molde más amplio, porque sólo esas águilas pueden mirar cara al sol y competir con la eternidad...

Confortados con este alimento espiritual de la tradición, comenzamos nuestra labor, en el Palacio de Mesa, de la Academia de Bellas Artes, los representantes de las J. A. P. de toda España. Allí estaban Cataluña, Galicia, Navarra y Aragón con los castellanos, extremeños y andaluces, en un abrazo fraternal de todas las regiones españolas.

Se leyeron ponencias referentes a movilización civil; asistencia social; relación de la J. A. P. con las organizaciones de la C. E. D. A.; deportes; revista "JAP"; y creación de una sociedad de Estudios Hispánicos; interviniendo en su discusión los representantes de toda España, pues como dato curioso debemos citar el de que incluso había una representación de Ceuta, lo cual por los gastos que supone un desplazamiento así, demuestra que ya no hay pueblo de España en donde no se sienta vivamente el programa de Acción Popular y no se regatean sacrificios para demostrarlo.

De la Asamblea merecen destacarse tres notas culminantes: una, la primera, la adhesión inquebrantable al jefe; otra, la adhesión al ministro de Agricultura, a propuesta de los jóvenes extremeños, y por último, el entusiasmo indescribible con que fué acogido el discurso del presidente de la Asamblea, anunciando la campaña revisionista de la Constitución, que terminó con estas palabras: ¡Por España y por la bandera bicolor!!

Luego las Juventudes vistaron al arzobispo Primado de las Españas, a quien besaron el anillo y saludaron con su saludo peculiar, a la manera hidalga española. El Primado otorgó su bendición a todos los jóvenes allí presentes.

Al día siguiente en Madrid la J. A. P. de la capital de España obsecuó a todos los representantes de las regiones con un "lunch", y en él el diputado obrero por Granada Ruiz Alonso, pronunció estas palabras: Granada ¿qué? (¿qué? contestaba el público). Granada ¿qué? Granada ¿qué? Por los incultos Reyes Católicos, Fernando V de Aragón e Isabel I de Castilla. ¡Viva España! ¡Viva Gil Robles! ¡Viva la J. A. P.!

JAIME PEREIRA GARCIA.
Toledo, enero de 1935.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil sobre la reclusión de dementes. Otra de Guerra sobre la incorporación a filas de los reclutas del servicio ordinario del segundo llamamiento del cupo de 1934.

Haciendo público, a los efectos de la presentación de reclamaciones, que han quedado terminadas las obras de la carretera del Espino a Morás y su continuación a Artelejo.

Nombrando oficiales de la Diputación, en virtud de oposición, a don Daniel Goyanes y don José Silva.

Haciendo extensiva a toda la provincia las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de la industria hotelera, para la sección de dependencias de casinos, círculos y similares.

Relación de deudores a la Hacienda, por contribución rústica, del Ayuntamiento de Dumbria.

Anunciar de las Juntas del censo de Frades y Ares sobre designación de presidentes y suplentes de las Mesas electorales y constitución de la última.

Ídem de los Ayuntamientos de Zas, construcción de un puente sobre el río de San Clemente de Paos; Constante Iríjoa, Mugaros y Negreira, rectificación del tución de la última.

de camponeses. Edictos de Justicia de camponeses.

Edictos de Justicia.

Amigos de los Arboles

Amigos de los Arboles, iremos a Santa Margarita, a la fiesta y plantación que llevará a cabo nuestro Excmo. Ayuntamiento.

ER IDEAL GALLEGO SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

Sección del radio - escucha

Programas para mañana jueves
Madrid (1875 m.; 160 kc.)
17: Campanadas. Música ligera.
18: Nuevos socios. Cuplés. 18:30: Cotizaciones. Diario hablado. Jueves infantiles. 20:15: Diario hablado. Charla con ilustraciones musicales. 21: Premios Unión Radio: Concurso de piano. 22: Campanadas. Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual). Intermedio a las 23:45 aproximadamente. Informaciones. 1: Campanadas. Cierre.

Sección religiosa

Nacional. "La Bohème". ópera en cuatro actos de Puccini. 21:15: Concerto de jazz. 22: Cierre.
Budapest (550 m., 546 kc.)
18: Concerto por el coro de empleados de la Ciudad de Nyregyháza. 20:15: Discos. 21:40: Concerto: Música ligera. 21:05: Últimas noticias. Cierre.

Mareas para hoy

Piémonte: por la mañana a las 9,40 horas, altura 3,17 mts. Bajamaras: por la mañana a las 7,4 horas, altura 1,37 mts.; por la tarde a las 19,33 horas, altura 1,30 mts.
SANTORAL
Santos de hoy: San Marcelo y San Fulgencio.
Santos de mañana: San Antonio Abad, y San Mariano.

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUNA PARA LA HABANA, VERA-CRUZ Y TAMPICO, en la magnífica motonave ORINOCO el 23 de Enero
Precios en tercera clase (incluyendo impuestos):
Para LA HABANA: Pasajes 664,25
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pasajes 1.190,65

C. G. Transatlantique



Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS:
13 Marzo correo rápido MEXIQUE
18 Abril correo rápido MEXIQUE
25 Mayo correo rápido MEXIQUE

Después de escuchar a Rubinstein con el "Superinductancia" Philips 736, las lecciones me torturaron la cabeza.
PHILIPS SUPER-INDUCTANCIA 736

ASALTO CARABINEROS
Para ingresar en dichos Cuerpos, adquirentes las "Contestaciones" del "INSTITUTO REUS". Preclados, 23, Madrid. Regístralos Programas.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del S. Precio en 1ª CLASE: \$65,50 pesetas.
JAMAIQUE 5 de Febrero
Agentes Generales en España: ANTONIO GONDE
Dirección Postal: Apartado 4, Telégrafos, "Conde" LA CORUNA Plaza de Orense, 2 A.

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA
Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU y CHILE
4 de Febrero ORDUÑA
18 de Marzo ORBITA
Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimo), Ptas. 1.620

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES: CASA honorable alquila habitaciones independientes, exteriores, propio vivienda, oficinas o casa análoga.
COMPRAS: COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, etc.
ENSEÑANZAS: ACADEMIA de corte y confección de Paños. Método Lizarruri.
SUBASTAS: SUBASTA VOLUNTARIA de una casa de recreo sita en el barrio de "Sobrecastell".
TRASPASOS: SUS NEGOCIOS pue...
VARIOS: MAQUINAS de coser y de coser garantizadas.
LIQUIDACION FORZOSA de todas las existencias de joyería, platería y b. sutería.
DESEA adquirir inmejorables condiciones el coche que solicita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.
BUENAS colonias encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO

NUMERO 90.
DESNUDO DE ALMAS
NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO
vacío... No, Luz; sé más sincera: tú ya no puedes ser de tu "mami", otro amor, más sublime, te reclama.

esta niña; y... por usted amigo mío, recé con efusión, más de una vez.
Andan despacio y aun así se distancian, más y más, de sus compañeras.
Castañeda siente, como el calor de aquella voz, única, tiembla y se estrémecce, y se viene abajo, el frágil castillo, que consideró inexpugnabile. Siente dolor y lástima infinita por la niña, que bien quisiera no engañar jamás; y supiera en la médula de sus huesos la más desgarradora compasión por sí mismo. No se atreve a mirar la graciosa criatura, esbelta y vaporosa, por temor a traicionar su emoción. Es baja y opaca, la voz que ora preguntara:
—¿Cree usted en la felicidad de esta vida?—

busqué! ¡Perdón, si este misero se atrevió a poner los ojos en tu heredad; si aun le embriaga el aroma de tus rosas... ¡Perdón, perdón, perdón! Ven, Luz, ven! ¡Eres todo cuanto me queda!
—Tengo padre, León; tengo padre!... ¡Dios me colma de dicha a manos llenas!
Contuvo Castañeda la frase impía: "Yo ya no tengo nada" y con un gesto le señaló a María del Rosario, diviniéndose humana en su dolor por el dolor ajeno.
—Si, tienes padre, niña mía, y muy pronto un irremplazable compañero de tu vida; tan solo que yo me voy... voy con mi prima... anhelo ser del hábito... muy menesteroso... ¡de Dios!
El golpe fue muy rudo; y Luz, convaleciente de una grave enfermedad, hubiera caído en tierra, desvanecida, si no la amparasen, como en aquel otro atardecer, tempestuoso y hosco, los protectores brazos de "su Doctor". Cuando pudo darse plena cuenta de lo ocurrido, alejándose María del Rosario; estabábase, apoyada en el brazo de la niña; que también ella sentíase traspasada por el agudo clavo de la separación; y huía para no prolongar la desgarradora escena; final, temporal, de tres vidas; que debían evolucionar bajo bien distintos aspectos; el hazo de unión se cortaba,

ba, y la herida alcanzaba los humanos corazones, ahitos de lágrimas de desconsuelo.
—¿Pensar que una presuntuosa monja se aparta de sus seres queridos llevando la alegría en el alma, porque solo Dios debe reinar en ella? ¡Error! ¡Error! ¡Profundo! Dios ama el dolor; el dolor es atributo, por el Señor impuesto a las almas! ¡Dónde, sino la identificación? ¡En la Pasión...! ¡En la venta, infame, almidada, profetizada, aceptada? ¡En el Calvario?...! ¡Posando en la Cruz, moribundo, sediento, cárdenos los labios, y los ojos empañados por el hálito, erud, de la muerte? ¡Cuándo, dónde, cómo gozó Jesús humanamente? ¡Qué pasaje sagrado nos refiere una alegría de su vida? ¡Qué Apóstol vio la risa en los Divinos labios predicadores? Si un ser, cualquier, fuer capaz de separarse de su madre, de su hermana, de su amigo; separarse por vida, sin dolor en el corazón, ese hombre, esa mujer, no tendrían nada que ofrecer a su Dios, porque no tendrían corazón! Los santos, por tanto, arden, pero no perfuman; y el Dios de la Caridad ama el aroma de los corazones fieros! ¡Dónde sino, el mérito, el valor de la fe?... "Amo a Dios, y voy a Dios: nadie me retiene en el mundo". No! "Amo a Dios y amo entrañablemente a mi madre, a mi padre, a mi familia toda! Y por amar a Dios, sacrifico

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL "MARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION"

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica.
Sólo cuesta 10 céntimos.

Se celebra en Touro un acto derechista

Roban once mil pesetas en Arzúa

SANTIAGO, 15.—Con motivo de la elección de nueva Junta directiva de Unión Regional de Derechas de Touro, se trasladó a dicho pueblo una representación de directivos de U. R. D. y J. U. R. D. de Santiago, a los que se les dispuso un cariñoso recibimiento; a la reunión asistieron representantes de Mellid y Arzúa.

A requerimientos de los numerosos campesinos allí congregados hizo uso de la palabra el joven abogado y profesor de la Universidad, don Antonio Iglesias de la Riva, quien pronunció un magnífico discurso sobre el momento político actual; el Dr. Ballesteros saludó a los presentes en nombre de U. R. D. de Compostela, dedicando merecidos elogios al que hasta la fecha había sido dignísimo presidente de la organización de Touro, don José Sánchez, cerró el acto en breves palabras, don Andrés Rodríguez Martínez, seguidamente se procedió a la elección de Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, Manuel Barreira de la Torre; vice, José Sánchez; secretario, Ramiro Vilas Piqueiras; vice, Manuel Fernández; tesorero, Generoso Sol; vice, Fernando Lago; vocales: Manuel Ramos, Jesús Suárez, Juan Varela, Manuel Fernández, Secundino Gay, Ramiro Suárez, José López, Benito y Manuel Louzao.

Quedaron constituidos los Comités parroquiales con un presidente y dos vocales que integran las Comisiones de Propaganda, Prensa y Electoral.

En medio de gran entusiasmo se acordó por aclamación seguir defendiendo los comunes postulados que a todos nos unen y prescindir de personalismos que pudieran llevar a un estado caótico la política española y a las organizaciones derechistas. También se acordó propagar la Prensa católica. El acto terminó con vivas a España, a Galicia y a Gil Robles.

PEÑA EXCURSIONISTA J. A. P.

SANTIAGO, 15.—Días pasados se inauguró en esta ciudad una Peña excursionista, denominada "Peña Excursionista J. A. P.", con el objeto de practicar el deporte en el más amplio sentido de la palabra y visitar los sitios más evocadores de la tierra gallega. En fecha próxima realizará una serie de excursiones.

Son numerosos los jóvenes pertenecientes a todas las clases sociales que acuden a ingresar en dicha Peña.

CIRCULO DE ESTUDIOS DE LA J. U. R. D.

SANTIAGO, 15.—En uno de los espaciosos salones de la Juventud de Unión Regional de Derechas dió ayer noche una conferencia el abogado y profesor de la Facultad de Derecho, don Domingo Sánchez Guisande. El vicepresidente de la J. U. R. D. disertó sobre uno de los 19 puntos del programa: "Guerra y la lucha de clases". Hizo resaltar las causas que influyen en la lucha existente, que sostiene el proletariado con la burguesía... Seguidamente pasa a analizar el concepto de Carlos Marx sobre la lucha de clases, destacando el valor y la plus valía, manifestando que el triunfo de la lucha a pesar de comenzar en el siglo XVIII, no ha triunfado hasta la fecha.

Aboga por desligar el problema económico del político, y censura la influencia de éste sobre lo económico, puesto que ello degenera hasta llegar al salario político, salario que disfrutaron últimamente los mineros asturianos antes del pasado mes de octubre, poniendo

En breve se dará cuenta del programa detallado del curso. —Mañana, miércoles, a las seis de la tarde, se verificará un examen parcial a los alumnos de Medicina Legal.

—La Academia de Medicina concedió un premio de mil pesetas al licenciado por esta Facultad, don Ovidio Vidal Ríos, por el brillante expediente académico. Que sea enhorabuena.

Facultad de Derecho.—Se remite a Madrid el expediente de don Ricardo Alvarez Abundancia, para que le sea expedido el título de licenciado, a cuyo importe se destinó el premio Montero Ríos, que recientemente le fué concedido.

Se recibieron los títulos de don José Ramón Mariño, de Saviñán, y don César Braña Merino, de Vigo.

Título de bachiller.—Al Instituto de Orense se remite el título de don José Ramón Mariño García.

INSTITUTO NACIONAL SANTIAGO, 15.—A partir del día de hoy y hasta el 31 de actual, queda abierto el plazo de matrícula para hacer efectivo el importe en metálico del plazo correspondiente a los alumnos oficiales.

ESCUELA NORMAL SANTIAGO, 15.—El próximo jueves, día 17, y a las cuatro de la tarde, darán comienzo los exámenes para los alumnos que lo tienen solicitado.

NOTAS MILITARES SANTIAGO, 15.—Las fuerzas de Artillería que guarnecen esta plaza, durante los días 16, 18 y 19 del corriente, y de nueve a doce y de tres a cinco de la tarde, realizarán ejercicios de tiro de mosquetón en el monte Pedrosa.

CONTRIBUCION RUSTICA SANTIAGO, 15.—En la secretaría de este Ayuntamiento se halla expuesta al público hasta el próximo 17 del corriente, una relación de contribuyentes que la Junta parcial el 19 de noviembre último acordó, provisionalmente, declarar incoables.

Las personas que lo deseen pueden en el plazo indicado formular cuantas observaciones o reclamaciones estimen necesarias.

CONFIRMADO EN SU CARGO SANTIAGO, 15.—En virtud de recurso entablado contra el nombramiento de juez municipal del cercano Ayuntamiento de Enfesta, el Tribunal Supremo confirmó en el cargo al que tan dignamente venía desempeñándolo, don José

Camino Quintana. Que sea enhorabuena.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 15.—Saludamos en esta ciudad al activo presidente de Unión Regional de Derechas de Brion, don Manuel Torreira Villanova.

—Hállase en esta ciudad, el joven médico don Antonio Ron. —Procedente de El Ferrol, se incorporó al destacamento de Artillería que guarnece esta plaza, el culto oficial don Francisco Puente de la Serna.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 15.—En la Secretaría de Cámara de este Obispado se ha tenido noticia del fallecimiento del cura párroco de Cardama, don José Naveira Lema y del coadjutor de Rus, don José Martínez Ces, Descansen en paz.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 15.—Nacimientos: Dolores Naveira Rodríguez y Carmen Lema Rocha. Defunciones: Manuel Miguez Otero, de siete días.

UNA EXPOSICION

SANTIAGO, 15.—En el Seminario de Estudios gallegos se hallan expuestas una colección de pinturas gallegas del notable artista Manuel Colmeiro.

ROBO DE .000 PESETAS

EN ARZUA

SANTIAGO, 15.—Esta tarde se cometió un robo en las oficinas de la Recaudación de cédulas de Arzúa. Con tal motivo, salió para dicha villa el capitán de la Guardia civil de Santiago.

En las primeras horas de la noche nos manifestaron en el cuartel de la Benemérita que en efecto era cierto el robo, y que los ladrones se llevaron unas once mil pesetas.

La persona o personas que ejecutaron el delito debían conocer perfectamente la disposición de las oficinas, pues de los tres departamentos en que se guarda dinero solamente entraron en uno, que es donde estaban los billetes, y no entraron en los otros dos en los cuales había plata y calderilla.

Los cacos entraron por la parte trasera valiéndose de una escalera y forzaron la cerradura del despacho.

La Guardia civil practica diligencias para dar con el paradero de los ladrones.

REUNION DE MAESTROS

SANTIAGO, 15.—Una comisión nombrada al efecto, convoca a todos los maestros de Santiago a una reunión que se celebrará en la Escuela Normal, mañana, 16, a las cuatro y media de la tarde, con objeto de tratar de asuntos de interés para todos los maestros que no pueden tomar parte en los cursos convocados para el verano.

CAMPEON DE AJEDREZ

SANTIAGO, 15.—Mañana hará una exhibición en el Casino, a las siete y media de la tarde, el campeón francés de ajedrez, M. Aristides Gromer, quien contendrá con 25 jugadores locales en partida simultánea.

Después jugará a ciegas con el amateur santiagués, don Luciano Martínez Piñero.

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS

SANTIAGO, 15.—Los propietarios de vehículos de tracción mecánica destinados al transporte de viajeros y mercancías o viajeros o mercancías solamente, por los caminos y carreteras en general, que durante el presente mes de enero deberán solicitar del señor Delegado de Hacienda el correspondiente concierto para el pago del impuesto de transportes correspondiente al año de 1935, advirtiéndose que transcurrido el mencionado plazo, todos aquellos contribuyentes que no hubieran solicitado el concierto, quedarán incurso en la liquidación que se practicará por recibo especial, con los perjuicios consiguientes.

Los poseedores de vehículos de tracción mecánica dedicados al transporte de mercancías que no efectúen recorridos fuera del término municipal de su respectiva residencia, están en la obligación de presentar la oportuna declaración, en la que lo harán constar, ante la Administración de Rentas Públicas, pues de no hacerlo transcurrido el plazo que se señala, también quedarán incurso en la liquidación por el recibo.

Están obligados a solicitar el concierto todos los vehículos destinados al transporte de viajeros y camiones en general, aunque sean las mercancías propiedad de los dueños de los vehículos.

En el Negociado de Transportes de la Administración de Rentas Públicas, se facilitarán cuantos datos e informes precisen los contribuyentes.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 16

Sala de lo Civil: Orense: Doña Ignacia Areán, sobre servidumbre, Letrado, Blanco Rayo Espada. Betanzos: Don José Mosquera Platas con don José Carballeira, sobre interdicto. Letrados, Vilas y Rubio.

Salas de lo Criminal: Sección primera: Noya: Manuel Salgueiro Quiro-

Ofrecimiento de cargo En atento Saludo nos comunicó don Juan Media Barral haberse pensionado del cargo de presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de la Coruña en el que se nos ofrece.

Agradecemos muy sinceramente su ofrecimiento al señor Medin y le deseamos muchos éxitos en su cargo.

MONOS DEL DIA



CULTURA

—Ya sabes que nan puesto una bomba en el Museo? —Ya, ya, ¡se vé cada cuadro!...

Palacio de Justicia Unión Diocesana de la Juventud masculina de Acción Católica

TRIBUNAL ORDINARIO El 10 de marzo de 1932, Antonio Vázquez Rodríguez, penetró en el domicilio de Manuel García Parcelo, sito en Oleiros, y se apropió de varios efectos y alhajas valoradas en 568 pesetas.

Estas alhajas y efectos, de las que se recuperaron algunas, por valor de 115 pesetas, se vendieron facilitando esta acto Luis Gómez García, a pesar de tener conocimiento de la ilegítima procedencia de las mismas.

Procesados el Antonio Vázquez Rodríguez y Luis Gómez García por el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, ayer mañana tuvieron que comparecer en la sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, para responder de la causa celebrada al efecto.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió para cada uno de los procesados la multa de 125 pesetas.

Actuó en la defensa el letrado señor Ulloa.

Procedente de Negreira se celebró ayer mañana en la sección primera de esta Audiencia, un juicio oral contra Luis García Abella, acusado de haber inferido una puñalada a Antonio Asorey, causándole una herida que tardó en curar 20 días.

En la vista de la causa, el abogado fiscal señor Gómez Naveira pidió para el procesado, menor de 18 años, 250 pesetas: de multa y 100 de indemnización.

Defendió el letrado señor Rodríguez (don Eumenio).

En la sección segunda se vio una causa procedente de Noya, contra José María Souto Martínez, acusado del delito de intento de robo, hecho llevado a efecto el 27 de agosto de 1934, en la casa de Jacinto Mayo Martínez.

Los hechos de autos constituían un delito del artículo 497, número 2, párrafo último, en relación con el artículo tercero y 52 del Código Penal, apreciándose en favor del procesado la atenuante 14, artículo 10 del mismo Código.

El teniente fiscal, señor González Villamil, estimó que debía imponerse al encartado la pena de 4 meses y un día de arresto.

En la defensa, intervino el letrado señor Naveiro López (don José).

DEBUT DE UN ABOGADO Ante la sección segunda de esta Audiencia, hizo ayer su debut el joven y culto abogado don José Naveiro López, defendiendo una causa por tentativa de robo.

Estuvo acertado y muy hábil en el interrogatorio, del que sacó abundantes puntos, en los que luego fundó su brillante informe.

De la prueba forense escuchada ayer en la Audiencia, se puede augurar al joven letrado grandes éxitos profesionales.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 16 Sala de lo Civil: Orense: Doña Ignacia Areán, sobre servidumbre, Letrado, Blanco Rayo Espada. Betanzos: Don José Mosquera Platas con don José Carballeira, sobre interdicto. Letrados, Vilas y Rubio.

Salas de lo Criminal: Sección primera: Noya: Manuel Salgueiro Quiro-

Sala de lo Civil: Orense: Doña Ignacia Areán, sobre servidumbre, Letrado, Blanco Rayo Espada. Betanzos: Don José Mosquera Platas con don José Carballeira, sobre interdicto. Letrados, Vilas y Rubio.

Salas de lo Criminal: Sección primera: Noya: Manuel Salgueiro Quiro-

Arzúa: Gumersindo Alonso Fernández, por lesiones. Letrado, Meneses Rodríguez. La Coruña: José Porto y Porto, por estafa. Letrado, Rodríguez (don Agustín).

Heridos en accidentes casuales

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital, por resultar heridos en diferentes accidentes casuales:

Antonio Rabin Rey, de la calle de la Torre 59, de herida contusa en la región occipital; Pilar Díaz, del Recodo del Hospital 3, de erosiones en la lengua; Enrique García, de la calle de San Andrés 48, de erosiones en la región parietal izquierda; Benito González Pernas, de la calle de Adelaida Muro 42, de epitelis y contusiones en la región frontal; Juan García Rodríguez, de la Estrecha de San Andrés 8, de puntadura en la región planta; del pie izquierdo, y Enrique Roca Pérez, de Atocha Alta 75, de erosiones en la región frontal y en el muslo derecho.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fueron curados:

Victoriano Arias, de Sinfoniano López 31, de una herida contusa en la región biparietal; Manuel Suárez, de la Grela, de una herida en la rodilla derecha; Matilde Canzobre Rey, de Mesoliro, de erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda; Luis Obelleiro Meijde, de la Travesía del Monte, de contusiones y erosiones en la cara.

Carmen Meijde Mariño, de una contusión en la región malar derecha; Amparo Alonso, de la Fuente del Monte, de una herida contusa en la región temporal; Joaquín Monroy, de Peruleiro, de una herida contusa en la ceja izquierda; Horacio Rousillas, de la Avenida de Antonio Lens, de una herida contusa en la región frontal, y Matilde Mabigné, de la Gaiteira, de luxación del dedo índice de la mano derecha.

SUSTRACCION DE HERRAMIENTAS

De una obra que se está efectuando en la calle del Sol, esquina a la del Orzán, sustrajeron durante la madrugada de ayer, varias herramientas y efectos por valor de 400 pesetas.

El maestro constructor de la obra de referencia se personó en la Comisaría de Vigilancia y denunció el hecho.

Se desconoce el autor o autores del robo en cuestión.

EL PELIGRO DE LAS PEÑAS

Por hallarse en estado de embriaguez, cayó ayer sobre unas peñas de la playa del Orzán, inmediatas a la Coraza, el camarero marítimo Antonio Vázquez García, de 47 años, vecino de la calle de Santiago 25 primero.

Llevado a la Casa de Socorro del Hospital por una pareja de Seguridad, el facultativo de guardia le apreció varias contusiones en la cabeza, calificadas de leves, salvo complicaciones.

Después de asistido, Antonio pasó a su domicilio.

MORDIDOS POR PERROS

A consecuencia de ser mordidos por distintos perros, fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital, el vecino de la calle del Orzán 120, Miguel Suárez, y Mercedes Linares Castiella, domiciliada en Ancels, Cambre.

A Miguel se le apreciaron varias heridas en la muñeca izquierda, y a Mercedes, heridas y erosiones en el antebrazo del mismo lado.

El estado de ambos heridos fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Gobierno Civil

Entre otras personas que visitaron al Gobernador Civil, figuran el Presidente del Consejo de Estado; Gobernador de Pontevedra; exgobernador señor Acosta; diputados a Cortes Sres. Aperribay y Moral; teniente general señor Pérez Herrera; comisión del ramo de la construcción; Alcalde de Brion.

REGLAMENTOS Ha sido aprobado el reglamento de la Juventud Católica femenina de Santiago.

PELICULAS Se ha recibido telegrama de la Dirección general de Seguridad, prohibiendo la proyección de la película titulada "América Hispana" por contener escenas encaminadas a poner en ridículo cultura y costumbres de Panamá.

Octava División Orgánica

Para debido conocimiento se hace público por la presente nota que cuantos necesiten comunicar telefónicamente con las oficinas del Cuartel General de esta División pueden hacerlo según el asunto de que se trate a los teléfonos siguientes:

Teléfono número 1478.—Para comunicar con el Jefe de Estado Mayor, durante las horas de oficina y con el Oficial de servicio de la División y el resto del día.

Teléfono número 1849.—Para comunicar con los Negociados primero y segundo de la Sección de Estado Mayor, durante las horas de oficina.

Teléfono número 1949.—Para comunicar con el tercer Negociado de la Sección de Estado Mayor, y con la Sección de Contabilidad, durante las horas de oficina.

El presupuesto de la Diputación

Relación de altas y bajas

Artículo 4.º—Construcción de otros caminos y carreteras provinciales.

En más: 35.947'49 pesetas en lo figurado para terminación de la carretera provincial "De Ordenes a Negreira" (Sección Lens-Tapia).

Artículo 5.º—Reparación y conservación de caminos y carreteras provinciales.

En más: 25.000 pesetas por acumularse lo que se figuraba para conservación del camino "De Hervas a Fontán". En menos: 25.000 pesetas de lo figurado para conservación y reparación de carreteras y caminos provinciales.

Artículo 8.º—Otras obras. En más: 7.000 pesetas lo figurado para satisfacer al Ayuntamiento de Puentevedra la terminación de las obras del camino "De la Iglesia de Teila al Campo de la Feria de la Trabe" y 4.000 pesetas para ampliación y reparación del camino que une la carretera del Estadio con el antiguo Convento de Santo Domingo en la ciudad de Santiago.

Artículo 9.º—Para construcción de edificios provinciales. En más: 15.000 pesetas en lo figurado para gastos de instalación de la nueva Casa-cuna de esta capital.

En menos: 3.305'11 pesetas importe del saldo de liquidación de las obras de la referida Casa-cuna; 23.851'55 pesetas en lo figurado para pago de obras adicionales en la misma Casa-cuna, y 8.000 pesetas en lo consignado en el año de 1934 para gastos de cierre de la nueva Casa-cuna de El Ferrol.

Artículo 10.—En menos.—15.000 pesetas en lo figurado para reforma de los apartados en el Hospital provincial de Santiago.

Fomento de la riqueza forestal. Capítulo 13.—Artículo 2.º—Montes y Pesca. Se consignan 114.500 pesetas.

Capítulo 14.—Artículo 1.º—Agricultura y Ganadería. En más: 2.000 pesetas en lo figurado para los gastos que se originan en los servicios agrícolas que presta esta Diputación durante el año 1935, y 1.000 pesetas de subvención a la Federación Agraria de Orotigueira para sostenimiento de la Escuela teórico-práctica de industrias derivadas de la leche.

En menos: 1.000 pesetas en lo figurado para concurso de ganados que se celebren en la provincia. Capítulo 15.—Operaciones de crédito provincial. Se consignan 134.807'42 pesetas.

Capítulo 17.—Devoluciones. Por ingresos indebidos se consignan 2.000 pesetas.

Artículo 2.º—Por otros conceptos. 290.755'14 pesetas. Capítulo 18.—Imprevistos. En menos: 955'15 pesetas.

El total de gastos e ingresos del presupuesto de 1935: 4.987.451'15 pesetas. El total del de 1934 era de 4.950.804'65 pesetas. Diferencia: 36.646'50 pesetas.

Sufren variaciones las Ordenanzas, para la exacción del impuesto de cédulas personales; para la percepción de derechos por servicios que se presten en el Hospital general de Santiago, Casas de Expositos, Leprosaria de San Lázaro y Hospicio provincial; para la exacción de los derechos por suscripciones y anuncios en el Boletín Oficial, y para la percepción de una tasa por prestación de servicios en el Taller de Encuadernación de la Casa de Misericordia.

El Presidente del Consejo de Estado

En el tren expreso de ayer marchó para Madrid el presidente del Consejo de Estado, don Gerardo Abad Conde.

Estuvieron en la estación a despedir el gobernador civil señor Novoa González, el alcalde señor Pardo de Andrade, el presidente de la Diputación señor Goyanes, los diputados a Cortes por esta provincia don José del Moral, don Benito Blanco Rajoy y Espada y don José Méndez Gil Brandón.

Concurrieron también representaciones de varios Centros oficiales, Asociaciones y otras entidades y numerosos correligionarios y amigos.

Al ponerse el tren en marcha fué despedido el señor Abad Conde con una salva de aplausos.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia Nacimientos: Amable, Núñez Castiella, Manuel Vázquez Aldao, Ramón Nogueira Ramos, Francisco López Crespo, María del Carmen Loureda Manteiga, Benigno Agustín Rafael Varela Autran, José López Franquetón.

Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

Distrito del Instituto Nacimientos: Ángela Sánchez López, Carlos Gutiérrez Souto, Antonio Díaz Regueiro, Francisco Ameijeiras Castro, Fernando Arribas Martínez, Manuel Muñiz Veras, María Rey Cañas.

Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

El Elixir
de **Carlos Salgado**
ha curado mi estómago...
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.
Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se venían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.